

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 23 de Agosto del 2022, siendo las 10:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de Talca presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar Actas de Concejo de Sesiones Extraordinaria de fecha 28 de Julio y 01 de Agosto del 2022.
2. Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria.
3. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Construcción Plaza Comunitaria Junta de Vecinos Nuevo Horizonte, Talca”.
4. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Construcción Área Verde Villa Río, Talca”.
5. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Adquisición de Flota de Camiones Medianos para la comuna de Talca”.
6. Acuerdo para autorizar exención Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas :
 - Juana Pérez Ríos
 - Helia Ramírez Albornoz
 - Jose Vilches Opazo

- Maria Esparza Carmona
- Mario Norambuena Norambuena
- Ricardo Muñoz Robles
- Gladys Sobarzo Salgado
- Rosa Correa Muñoz
- Jaime Mancilla Solorza
- Rosa Herrera Lara
- Juan Ramos Arriagada
- Elcira Araya Rebolledo
- Cecilia Gálvez Hernández
- Ana Díaz Palacios
- Maria Espinoza Vega
- Sergio Soto Rossi
- Celia Aravena Rojas
- Clara Mena Muñoz
- Héctor Gajardo Castro
- Manuel Morales Contreras
- Luis Ramos Letelier
- Blanca Aránguiz Eyzaguirre
- Osvaldo Rojas Ramirez
- Vicente Gutierrez Roman
- Nicole Recabarren Vallejos
- Maria Muñoz Casanova
- Eliana González Méndez
- Maria Gómez Arellano
- Maria Maldonado Canales
- Yessica Opazo Conti
- Miguel Carreño Cofre

7. Informe de Comisiones.

8. Incidentes.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy martes 23 de agosto. Es el acuerdo para aprobar las Actas de los Concejos de Sesión extraordinaria del 28 de Julio y del 1 de Agosto, las que se encuentran en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : Se aprueba a mano alzada.

<p>ACUERDO</p> <p>N°0165</p>	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Actas de Concejo de Sesiones Extraordinaria de fecha 21 de Julio y 01 de Agosto de 2022.</p>
--	--

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria, está conectada Verónica Guerrero.

VERONICA GUERRERO : Expone lo siguiente.



- 1.- Ord. N°355 del 04.08.2022, de Directora de Administración y Finanzas.
- 2.- Resolución Exenta N°7475/2022 del 10.08.2022, de Subdere (Aprobación 04 proyectos)
- 3.- Ord. N°133 del 11.08.2022, del Administrador del Cementerio.
- 4.- Ley N° 21.135, de retiro voluntario.
- 5.- Otros ajustes enviados por correos internos.

PRESUPUESTO MUNICIPAL



1.- INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL



Aumento de Ingresos por:

- Impuesto Territorial (Contribuciones) (nuevo avalúo bienes no agrícolas)
- Bono fiscal ingresados y por ingresar, ley de incentivo al retiro
- Aprobación nuevos proyectos PMU

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS

Imputación	Glosa	M\$
03-03	PARTIC. IMPTO. TERRIT. ART. 37DL/3063/79	287.516
05-03-007-004	BONIFIC. ADIC. LEY DE INCENTIVO AL RETIRO	119.000
13-03-002-001-001	FDOS. POR DISTRIBUIR - PROGR. MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	293.000
TOTAL		699.516

Suplementación de Gastos por:

- Pago de Sueldos para Programa de Seguridad Espacios y Recintos Públicos Agosto a Diciembre 2022 (60 guardias)
- Compra de materiales, arriendo recinto y carpas para programa de Fiestas Patrias (Obj. Feria comunal en periodo previo de fiestas patrias, con el objetivo de generar oportunidad de negocios para microempresarios. El objetivo es Establecer un punto de comercialización para que los emprendedores de Talca puedan generar oportunidades de negocios en fiestas patrias, complementando las actividades que la Municipalidad realiza en esa fecha)
- Pago Bono Fiscal Funcionarios Jubilados

SE SUPLEMENTAN - GASTOS

Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
21-03-004-001	2	21	SUELDOS (Código del Trabajo)	227.516
22-04-012	3	7	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	9.000
22-09-002-040	3	7	ARRIENDOS OTROS RECINTOS	4.000
22-09-999	3	7	OTROS (Arriendos)	22.000
23-03-001	1	1	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	119.000
TOTAL (A)				381.516

Se crean:

- Contratación de Guardias para Programa de Fiestas Patrias
- Incorporación de nuevos proyectos, con Financiamiento externo, al Presupuesto Municipal



SE CREAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
21-03-004-001	2	39	SUELDOS (código del Trabajo)	25.000
31-02-004-463	1	1	PMU-REPARACIÓN DE BACHES DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE TALCA	74.901
31-02-004-464	1	1	PMU-MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO, TALCA	75.000
31-02-004-465	1	1	PMU-MEJORAMIENTO PARGUE PABLO NERUDA, CLUB DEL ÁRBOL, TALCA	74.047
31-02-004-466	1	1	PMU-PAVIMENTACIÓN CALZADAS PASAJES 11 1/2 PONIENTE VILLA TRUMAO Y 6 ORIENTE ENTRE 12 NORTE Y PAVIMENTO EXISTENTE, TALCA	69.052
TOTAL (B)				318.000
TOTAL (A + B)				699.516

2.- TRASPASO EN GASTOS

Cambio de modalidad de ejecución del proyecto Amp JVV Nueva Holanda por Administración Directa y aumento de financiamiento para proyecto Baños Plaza Cienfuegos



SE DISMINUYEN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-004-058	1	1	OBRAS CIV - PROY. FIN. EXT. AP. MUNICIPAL	26.000
31-02-004-430	1	1	PMU - B/M - AMPLIAC. SEDE J.J.VV. CORDILLERA, NVA. HOLANDA, TALCA	25.337
TOTAL				51.337
SE SUPLEMENTAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-999-430	1	1	PMU - B/M - AMPLIAC. SEDE J.J.VV. CORDILLERA, NVA. HOLANDA, TALCA	25.337
TOTAL (a)				25.337
SE CREAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-004-467	1	1	AP. MUN - CONSTRUCC. SS.HH.PÚBLICOS PLAZA CIENFUEGOS, TALCA	26.000
TOTAL (b)				26.000
TOTAL (a + b)				51.337

**PRESUPUESTO DE
CEMENTERIO**



1.- AJUSTE DE INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL
Pago Bono Fiscal Funcionarios Jubilados Cementerio



SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-099-006	BONIFICACIÓN AL RETIRO LEY 21.135	31.500
TOTAL		31.500

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
23-03-001	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	31.500
TOTAL		31.500

Se pierde la conexión.

SR. ALCALDE : Avanzamos don Yamil, lo dejamos para darle tiempo a la conexión.

SR. SECRETARIO : Pasamos al punto tercero, que es el acuerdo para aprobar los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Construcción Plaza Comunitaria Junta de Vecinos Nuevo Horizonte, Talca”.

SR. JORGE FERNANDEZ : Expone lo siguiente:



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMUNITARIA	MATERIA DE INVERSIÓN:	PRE 2022
COMUNA:	TALCA	PRELIMINARIO:	ESTUDIO
SECTOR:	VILLA NUEVO HORIZONTE	NO. 111.000.-	
UBICACIÓN:	CALLE 2 NORTE COM. CALLE 22 ORIENTE		
SUPERFICIE:	266.45 M2 TERRENO		
ARQUITECTO:	JORGE FERNÁNDEZ FUENTES		



OBJETIVOS: DISEÑO

El Proyecto consiste en la adecuación de un lote urbano (2) de dominio de servidumbre para la construcción de una Plaza para el sector, en el que se pueda promover la dispersión y la actividad recreativa que regula la vida diaria. Vale decir, construir un espacio común que permita albergar la convivencia cotidiana y el ejercicio físico. Implementando elementos suficientes para estas actividades, habilitando pavimentos, gradas. Incorporando mobiliario, máquinas de ejercicio y un juego modular, todo dentro de un recinto cerrado y controlado. Junto con lo anterior el proyecto contempla además un pavimento de circulación peatonal desde la calle para la habilitación de una ruta accesible, más la inclusión de acederos, adosados con alto contraste de accesibilidad para personas con movilidad reducida o discapacitadas. Finalmente se contempla la plantación especies arbóreas consideradas, como especie nativas, más la iluminación tanto para el entorno de la plaza como la iluminación de la Plaza.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PLAZA COMUNITARIA:

- Área pavimentada
- Cercos metálicos
- Pavimento de adoquín
- Escalera en estructura metálica
- Bancos accesible
- Máquinas de ejercicio
- Juego modular
- Árboles- plantas
- Señalera
- Iluminaria



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

Ubicación del Proyecto

PLANO DE UBICACIÓN
PLAZA COMUNITARIA NUEVO HORIZONTE.-

Calle 2 Norte esquina calle 22 Oriente Talca.
LIVRE MUNICIPALIDAD TALCA



IMAGEN SITUACIÓN ACTUAL



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRAL VILLA PUCARÁ, COMUNA DE TALCA

PLANTA DE ARQUITECTURA PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PLAZA COMUNITARIA:

- Área pavimentada
- Cercos metálicos
- Pavimento de adoquín
- Escalera en estructura metálica
- Bancos accesible
- Máquinas de ejercicio
- Juego modular
- Árboles- plantas
- Señalera
- Planos Iluminaria

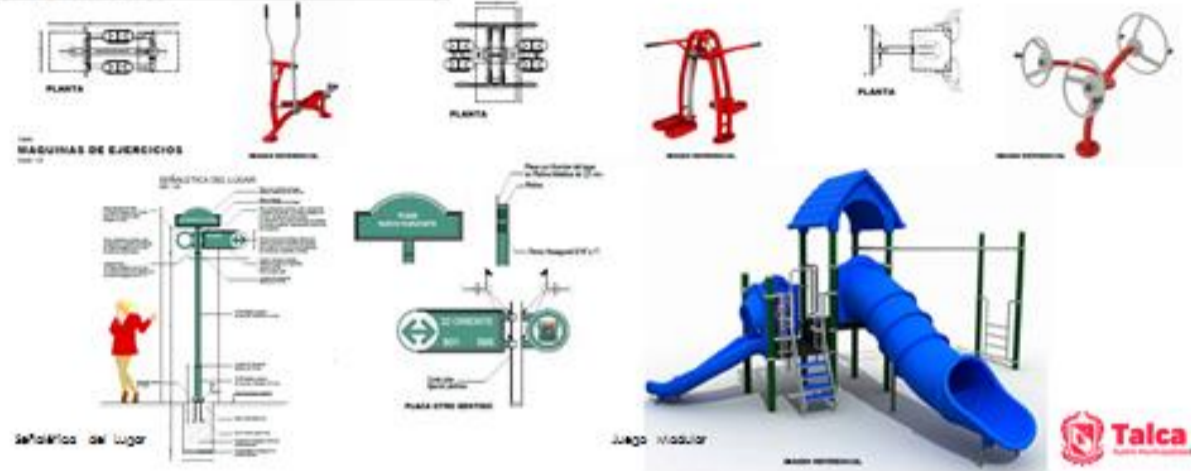


FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCION PLAZA COMUNITARIA JJ.VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO

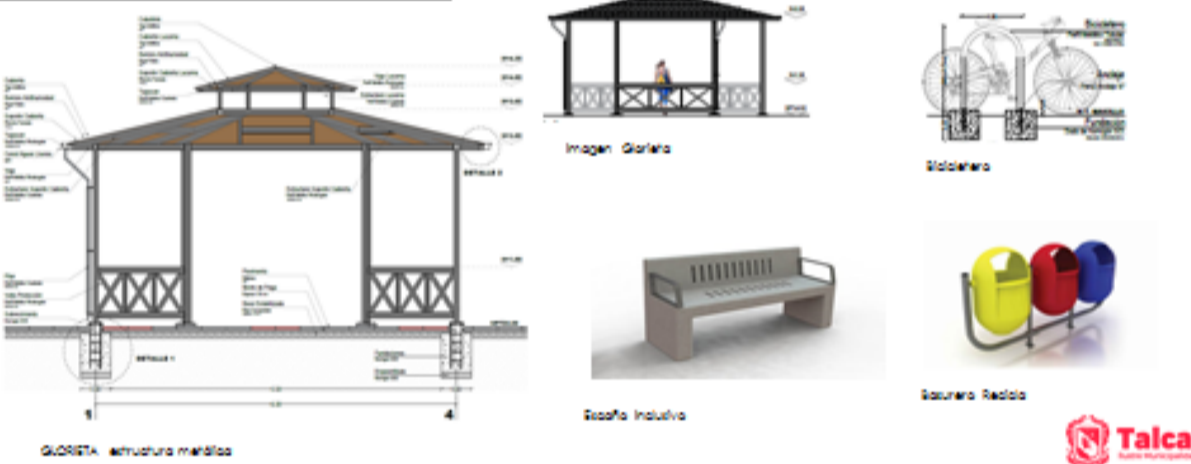


FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ.VV.NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO

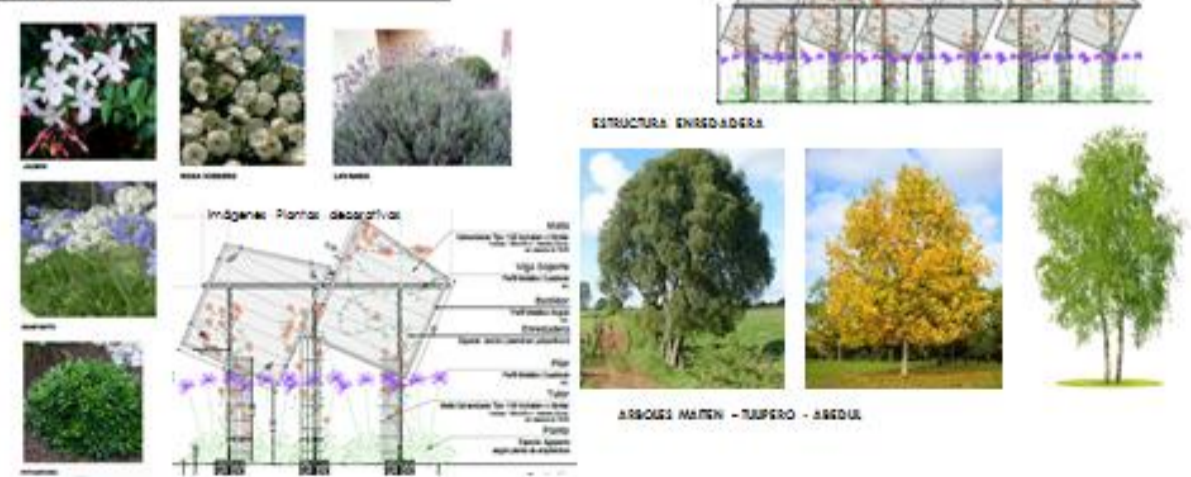


FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL			
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PLAZA COMUNITARIA JJ. VV. NUEVO HORIZONTE"			
COD	DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1.0	CÓDIGO DE MANTENCIÓN		
1.1	MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PAVIMENTOS		
1.1.1	Riego	\$ 11.000	\$ 132.000
1.1.2	Corte y arbolado de campo (corte 12 días en terreno a costo 14 en sistema)	\$ 25.000	\$ 300.000
1.1.3	Asesoría de campo (2 veces al año)		\$ 70.000
1.1.4	Impuesto en obras verdes (complementario)	\$ 25.000	\$ 300.000
1.1.5	Prótesis de árboles (10 árboles x 1 vez al año)		\$ 60.000
1.2	MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO / MAQUINAS DE EJERCICIO		
1.2.1	Revisión, lubricación y control de tornillos, juntas, muelles	\$ 11.000	\$ 132.000
1.2.2	Reparación y cambio de partes y piezas	\$ 17.500	\$ 210.000
1.2.3	Substitución de partes móviles	\$ 3.000	\$ 36.000
1.2.4	Impuesto, lavado y aplicación de productos anti-grafiti	\$ 25.000	\$ 300.000
1.3	SISTEMA DE ELIMINACIÓN		
1.3.1	Impugnación de luminarias, perforadores y de brocas	\$ 25.000	\$ 300.000
1.3.2	Mantenimiento fleteo eléctrico	\$ 25.000	\$ 300.000
1.4	SISTEMA DE RIEGO		
1.4.1	Impugnación de sistema de riego (2 veces al año)		\$ 140.000
1.5	SEGURO Y EMERGENCIAS		
1.5.1	Poliza de seguro contra incendio		\$ 70.000
1.6	CÓDIGO DE OPERACIÓN		
1.6	Afiliación de obra	\$ 40.000	\$ 480.000
1.7	Consumos básicos luz y agua	\$ 80.000	\$ 960.000
1.8	Subsistencia, juntas, muelles y productos anti-grafiti	\$ 20.000	\$ 240.000
1.9	Impugnación	\$ 45.000	\$ 540.000
	TOTAL	\$ 307.500	\$ 3.690.000

RESUMEN

DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.220.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$ 3.105.000
TOTAL	\$ 5.325.000



SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días, alcalde. Buenos días, colegas concejales. Buenos días, funcionarios y a los vecinos y vecinas que no están escuchando y viendo. Una consulta en relación a los árboles, esos que usted nombra, son especies nativas de poco riego. Porque tenemos que ver eso también, con el problema de las aguas, el Maitén, el Tulipero, el abedul. Porque están considerado dentro de la normativa del arbolado urbano que tiene la Municipalidad, cumple con eso?

SR. JORGE FERNANDEZ : La normativa del arbolado, es una pauta que tenemos que regirnos. Son especies nativas y por supuesto que están conversadas con el paisajista.

SRA. MELANIA MOYA : ¿El abedul es exótico?

SR JORGE FERNANDEZ : Si solo Maitén y el Tulipero, el abedul es una especie exótica. Pero entiendo que tenemos que cubrir un porcentaje de arbolado nativo.

SRA. MELANIA MOYA : Se podría cambiar el Maitén, por ejemplo, por Quillay, que ocupa menos agua. Pregunto desde lo que he ido aprendiendo.

SR. JORGE FERNANDEZ : Sí, este asunto de la disposición de árboles nativo y con la ordenanza también hay que reflexionar un poco, porque el árbol que usted me indica es de lento crecimiento y tiene también un problema con las raíces que levanta pavimento. O sea, hay que disponer un área de pavimento un poco más distante en torno al eje del árbol. Entonces aquí lo que hicimos fue colocar el abedul en esta zona de la 2 Norte, para darle un poco más de verdor. Además, el espacio es pequeño, tenemos, 15 metros por 30 y aquí hicimos una disposición de árboles un poco alternada entre el Maitén y el Tulipero, pero también para darle una característica con el follaje. Hay algunos árboles, que son perseverantes y otros que son caducos. Entonces también le van cambiando un poco el color a la plaza. Este es un aspecto que hay que considerar cuando uno elige un árbol y lo otro es que el follaje aparezca luego entonces el Abedul tiene esa característica que tiene un follaje frondoso y es un poco más rápido que el que usted me indica.

SRA. MELANIA MOYA : El problema está en la situación del invierno, con los que son caducos, en invierno no tenemos que nos ayude a limpiar el aire. Entonces también hay que ir midiendo eso, es un poquito más complicado cuando se elige un árbol. Yo creo que es un poco lo que he ido aprendiendo en este tiempo que llevo acá, porque necesitamos tener siempre en el invierno que se usa tanta leña, combustión en esta zona, necesitamos que limpien el aire, entonces cuál tiene follaje en invierno o tiene hojas.

SR. JORGE FERNANDEZ : El Maitén. El Tulipero tiene el cambio de color.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Por eso, cuando se discutió la ordenanza, el tema de los árboles de hoja caduca, tienen la ventaja en invierno que permiten que pasen cierta cantidad de rayos de sol que se agradecen en los días fríos y al mezclarlo con árboles como el Maitén que son de hoja perenne, se obtiene esa combinación que permite mantener el cuidado del aire. Bueno, el Maitén no es una especie maravillosa. A mí me encanta, es muy lindo, ocupa agua, pero tiene la gracia de que no requiere ser regado, porque las raíces crecen hacia abajo y buscan la napa. Entonces si hay napas abajo, el árbol va a crecer súper rápido, si no hay napa se va a mantener, pero va a crecer un poquito más lento. Pero yo creo que una buena combinación.

SR. JORGE FERNANDEZ : Si esta fue una combinación que no fue tirada ligeramente la conversamos, por eso le explicó varios factores el tema del daño del pavimento en el futuro, el crecimiento acelerado o no, el cambio de colores, fue pensado, por eso está dispuesto así inclusive en las áreas que usted ve ahí con prado no es prado propiamente tal. Yo puse una rastrera que es la hiedra, por el tema de la conservación del verde y el gasto de agua. Hay otros coloridos que tiene que ver con lavanda, ahí en esta zona pusimos lavanda, acá tenemos la rosa floribunda, pittosporum pero con una combinación con gravilla. Esta enredadera que fue el agapanto, que pusimos aquí en esta zona, un poco para cambiar la mirada y no tenerla directamente contra el muro de deslinde. Ahí tenemos esos paramentos. No podemos invertir pintando porque no son muros del terreno. Entonces un poco la enredadera va a llamar la mirada, en vez del muro, a estos elementos con el crecimiento ojalá de la enredadera sobre estos enrejados que puse verticalmente. Los costos de Operación 2.000.220, costos de Mantenimiento 3.000.105. Tenemos a nuestra izquierda el detalle que tiene que ver con reposición, la mantención, la revisión, la reparación y lo otro de los costos de operación en lo que se funda en la compra de artículos de aseo, pago de consumos y los imprevistos. Bueno, eso es el detalle.

SR. ALCALDE : ¿Alguna otra consulta? Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, nosotros ya habíamos estado en reunión y ya conocíamos, y veíamos la importancia de hacer este ajuste, que hay personas que están esperando acogerse a retiro y más esto que es una plaza, que es necesario de embellecer

espacios porque le da dignidad a la gente, nos ayuda, nos alegra el alma cuando vemos lugares bonitos también. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde,

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Saludar a todas las vecinas y vecinos alcalde. Agradecer a Jorge la presentación nos parece un proyecto muy importante en un sector también muy relevante de nuestra comuna, así que también concuro con mi voto favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SR.TA. PAULA RETAMAL : Buenos días a todas y todos, apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Buenos días a todos y a todas que nos siguen a través de la transmisión a los colegas concejales y concejalas, a usted alcalde, a los funcionarios que están viendo también y bueno aprobar esto alcalde, porque es un muy buen proyecto y una linda plaza que tiene harto equipamiento y que sin lugar a dudas va a ser un beneficio para la comunidad.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos día alcalde, saludar a los colegas, los funcionarios. Gracias por la exposición y también a los vecinos y vecinas que hoy día se conectan a través de la transmisión en vivo. Apruebo gustosamente.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a todos y a todas, a todos los vecinos que no están observando y apruebo esta propuesta.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Saludar a todos los colegas y a la gente que no está hoy día viendo vía online. Creo que este es un tremendo proyecto, hoy día sabemos que tenemos algunas deudas con la Nuevo Horizonte, específicamente ahí tenemos un jardín infantil que lleva bastante tiempo, muy complejo. Creo que ese terreno efectivamente lo conozco muchos años, estuvo administrado por algunas personas y hoy día va a cumplir un tremendo rol para la gente que necesita espacio. Así que nada más que aprobar alcalde y esperando que ojalá el proyecto salga lo antes posible.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos los colegas, a todos los presentes y a los vecinos que están en la plataforma virtual de nuestro municipio. Agradezco a Jorge Fernández, la verdad que fue muy ilustrativa tu presentación Jorge, y la verdad es que con la claridad nos demuestra que este es un gran proyecto. Felicito a los que prácticamente hicieron este proyecto porque me gustó, me agradó, si proyectáramos Talca así sería una linda ciudad, más linda que la que tenemos hoy día. Apruebo gustosamente, señor alcalde, este gran proyecto.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias por la presentación y también aprovecho de saludar a todos los vecinos y a los colegas que están hoy día presente. Aquí tenemos una situación que pasa en la Villa Nuevo Horizonte, es una villa que no tiene áreas verdes en el sector, es una Villa que tiene bastante años en el sector Oriente, y creo que se merece este proyecto, puesto que además ellos se preocuparon de ver el territorio y el espacio que estaba disponible para poder mejorar su calidad de vida, así que apruebo.

Se corta la transmisión.

ACUERDO N°0166	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el Alcalde Juan Carlos Diaz Avendaño y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Costos de Operación y Mantención del Proyecto “Construcción Plaza Comunitaria Junta de Vecinos Nuevo Horizonte, Talca”.
-------------------------------------	---

Continúa presidiendo la concejala Melania Moya Plaza.

SRA. MELANIA MOYA : Bien terminamos entonces este punto. Hay una propuesta si nos tomamos unos minutos, ¿qué les parece? Detenemos el Concejo unos 5 minutos.

Se toma un receso de 5 minutos.

SRA. MELANIA MOYA : Yo digo que todo se puede decir dentro de un marco de respeto, eso quiero expresar en este minuto, si alguien quiere expresar algo porque fue un momento bastante violento el que vivimos hoy día en el Concejo. Bueno, veamos cómo está la conexión. Don Yamil nos da la votación del punto anterior, por favor.

SR. SECRETARIO : Se termino. Faltó solamente el voto del alcalde. Verónica.

SRA. VERONICA GUERRERO : Expone lo siguiente :

Suplementación de Gastos por:

- Pago de Sueldos para Programa de Seguridad Espacios y Recintos Públicos Agosto a Diciembre 2022 (60 guardias)
- Compra de materiales, arriendo recinto y carpas para programa de Fiestas Patrias (Obj. Feria comunal en periodo previo de fiestas patrias, con el objetivo de generar oportunidad de negocios para microempresarios. El objetivo es Establecer un punto de comercialización para que los emprendedores de Talca puedan generar oportunidades de negocios en fiestas patrias, complementando las actividades que la Municipalidad realiza en esa fecha)
- Pago Bono Fiscal Funcionarios Jubilados

SE SUPLEMENTAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
21-03-004-001	2	21	SUELDOS (Código del Trabajo)	227.516
22-04-012	3	7	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	9.000
22-09-002-040	3	7	ARRIENDOS OTROS RECINTOS	4.000
22-09-999	3	7	OTROS (Amiendas)	22.000
23-03-001	1	1	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	119.000
TOTAL (A)				381.516

SR. ALCALDE : Sí. Lo que pasa es que en este año lo que hemos decidido es ver la posibilidad de arrendar el recinto de FITAL para albergar una fiesta de la Chilenidad y también dar un espacio para la gente de las fondas, pero principalmente con mucho folclor, con artesanía, pensando en los emprendedores, que se cree un espacio para los emprendedores. Claro, las fondas tienen su espacio también. El recinto es generoso en espacio y permite todo eso. Pero la fiesta de la Chilenidad es pensando en el día para ir a comer y compartir más en familia. Verónica.

SRA. VERONICA GUERRERO : Expone lo siguiente.

Se crean:

- Contratación de Guardias para Programa de Fiestas Patrias
- Incorporación de nuevos proyectos, con Financiamiento externo, al Presupuesto Municipal



SE CREAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
21-03-004-001	2	39	SUELDOS (código del Trabajo)	25.000
31-02-004-463	1	1	PMU-REPARACIÓN DE BACHES DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE TALCA	74.901
31-02-004-464	1	1	PMU-MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO, TALCA	75.000
31-02-004-465	1	1	PMU-MEJORAMIENTO PARQUE PABLO NERUDA, CLUB DEL ÁRBOL, TALCA	74.047
31-02-004-466	1	1	PMU-PAVIMENTACIÓN CALZADAS PASAJES 11 ½ PONIENTE VILLA TRUMAO Y 6 ORIENTE ENTRE 12 NORTE Y PAVIMENTO EXISTENTE, TALCA	69.052
TOTAL (B)				318.000
TOTAL (A + B)				699.516

2.- TRASPASO EN GASTOS

Cambio de modalidad de ejecución del proyecto Amp JJVV Nueva Holanda por Administración Directa y aumento de financiamiento para proyecto Baños Plaza Cienfuegos



SE DISMINUYEN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-004-058	1	1	OBRAS CIV - PROY. FIN. EXT. AP. MUNICIPAL	26.000
31-02-004-430	1	1	PMU - BM - AMPLIAC. SEDE JJ.VV. CORDILLERA, NVA. HOLANDA, TALCA	25.337
TOTAL				51.337
SE SUPLEMENTAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-999-430	1	1	PMU - BM - AMPLIAC. SEDE JJ.VV. CORDILLERA, NVA. HOLANDA, TALCA	25.337
TOTAL (a)				25.337
SE CREAN - GASTOS				
Imputación	Area	Prog	Glosa	M\$
31-02-004-467	1	1	AP. MUN - CONSTRUCC. SS.HH.PÚBLICOS PLAZA CIENFUEGOS, TALCA	26.000
TOTAL (b)				26.000
TOTAL (a + b)				51.337



1.- AJUSTE DE INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL
 Pago Bono Fiscal Funcionarios Jubilados Cementerio



SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-099-006	BONIFICACIÓN AL RETIRO LEY 21.135	31.500
TOTAL		31.500

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
23-03-001	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	31.500
TOTAL		31.500

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Bueno, agradecer la exposición de Verónica. Ayer también algunos concejales tuvimos la posibilidad de tener una reunión más pequeña con ella, donde vimos todo esto en detalle. Todo debidamente justificado. Está todo en orden. Solamente complementar, parece que José nos iba a entregar una información que en el PMU de estos proyectos que se van a ejecutar faltaba especificar en el caso de los mejoramientos de baches, cual eran las calles que estaban involucradas, porque ayer se nos habló como en genérico. Entonces ese compromiso de Secplan hoy día quedaron de detallar para poder transparentar también a la ciudadanía cuáles son estos mejoramientos que van a venir prontamente.

SR. ALCALDE : José Miguel.

SR. JOSE MIGUEL MARTINEZ : Buen día, el listado son reparación de pavimentos de hormigón y asfalto que son 78 calles que están en ese listado y que se hace una reparación especial de acuerdo a lo que indica la ingeniería, mediante un enfierrado que se agrega a la


reparación tradicional para darle mayor durabilidad a ese tipo de reparaciones. En eso consiste. Y el listado está disponible. Se lo hacemos llegar a los concejales.


LISTADO REPARACION BACHES DE LA COMUNA DE TALCA

	DIRECCION	Material	Largo	Ancho	Área	Tcalle
1	3 ORIENTE, ENTRE 6 Y 7 NORTE	Hormigón	2.8	7	19.60	CS
2	3 ORIENTE, ENTRE 6 Y 7 NORTE	Hormigón	4.3	2.7	11.61	CS
3	4 ORIENTE, ENTRE 7 Y 8 NORTE	Hormigón	3	6.4	19.20	CS
4	4 ORIENTE, ENTRE 5 Y 6 NORTE	Hormigón	3	6.6	19.80	CS
5	4 ORIENTE, ENTRE 5 Y 6 NORTE	Hormigón	6	3	18.00	CS
6	4 ORIENTE, ENTRE 5 Y 6 NORTE	Hormigón	4.7	3	14.10	CS
7	4 ORIENTE, ENTRE 4 Y 5 NORTE	Hormigón	6.8	3	20.40	CS
8	4 ORIENTE, ENTRE 3 Y 4 NORTE	Hormigón	3.1	3.6	11.16	CS
9	4 ORIENTE, ENTRE 3 Y 4 NORTE	Hormigón	3	3	9.00	CS
10	4 ORIENTE, ENTRE 3 Y 4 NORTE	Hormigón	3.2	5.23	16.75	CS
11	4 ORIENTE, ENTRE 1 Y 2 NORTE	Hormigón	3	2.3	6.90	CS
12	3 ORIENTE, ENTRE 2 Y 3 NORTE	Hormigón	2	7	14.00	CS
13	5 ORIENTE, ENTRE 9 Y 10 NORTE	Hormigón	2.7	2.3	6.21	CS
14	5 ORIENTE, ENTRE 9 Y 10 NORTE	Hormigón	3.6	2.8	10.08	CS
15	5 ORIENTE, ENTRE 7 Y 8 NORTE	Asfalto Ado	2.4	3.7	8.88	CS
16	5 ORIENTE, ENTRE 7 Y 8 NORTE	Asfalto Ado	8.3	2.4	19.92	CS
17	6 ORIENTE, 10 NORTE	Asfalto Ado	3.2	6.2	19.84	CC
18	6 ORIENTE, ENTRE 9 Y 10 NORTE	Asfalto Ado	2.7	3	8.10	CC
19	7 ORIENTE, ENTRE 11 Y 12 NORTE	Hormigón	3	5.8	17.40	CS
20	11 NORTE, ENTRE 6 ½ Y 7 ORIENTE	Hormigón	9.6	1.28	12.30	CS
21	11 NORTE, ENTRE 7 Y 7 ½ ORIENTE	Hormigón	6	2.5	15.00	CS
22	11 NORTE, AV. LIRCAY	Hormigón	3	6	18.00	CS
23	6 ORIENTE, 5 NORTE	Asfalto	4.5	4.4	19.80	CC
24	4 NORTE, 6 ORIENTE	Hormigón	5.2	3.8	19.76	CC
25	7 ORIENTE, ENTRE 2 Y 3 NORTE	Hormigón	3.4	3	10.20	CS
26	7 ORIENTE, ENTRE 1 Y 2 NORTE	Hormigón	4.2	3	12.60	CS
27	3 NORTE, 9 ORIENTE	Hormigón	2.6	3.1	7.78	CS
28	11 ORIENTE, 3 ½ NORTE	Hormigón	5	1	5.00	CC
29	11 ORIENTE, ENTRE 1 Y 2 NORTE	Hormigón	3	1.5	4.50	CC
30	10 ORIENTE, ENTRE 7 Y 8 NORTE	Hormigón	2	7	14.00	CS
31	7 NORTE, 12 ORIENTE	Hormigón	3.5	3.3	9.24	CS
32	7 NORTE, 12 ORIENTE	Hormigón	7.05	2.5	19.94	CS
33	10 NORTE, 11 ORIENTE	Hormigón	3	4.2	12.32	CS
34	10 NORTE, 11 ORIENTE	Hormigón	6.4	2	13.43	CS
35	5 ORIENTE, 14 NORTE	Hormigón	3.8	4.35	16.53	CS
36	14 NORTE, ENTRE 6 ½ Y 7 ORIENTE	Hormigón	3.5	4.9	17.15	CS
37	14 NORTE, 7 ORIENTE	Hormigón	4	3.5	14.00	CS
38	14 NORTE, 7 ORIENTE	Hormigón	5.4	1.6	8.64	CS
39	11 ORIENTE, 18 NORTE	Asfalto	9	2	18.00	CC
40	11 ORIENTE, 18 NORTE B	Asfalto	2.5	8	20.00	CC
41	20 NORTE, 13 ½ ORIENTE	Asfalto	6	3.28	19.73	CS
42	13 ½ ORIENTE, 20 NORTE	Asfalto	3.5	5.5	19.25	CS
43	17 NORTE, PJE 13 ORIENTE A	Asfalto	1.86	9	16.74	CS
44	14 ORIENTE, 6 NORTE	Hormigón	4.4	4.5	19.80	CC
45	14 ORIENTE, 10 NORTE	Hormigón	5.5	3.4	18.70	CC
46	17 NORTE, 16 ORIENTE	Asfalto	3	6.3	18.90	CC
47	1 NORTE, 17 ORIENTE	Hormigón	6	2.9	17.40	CC
48	1 NORTE, 17 ORIENTE	Asfalto	5.5	3.6	19.80	CC

49	5 NORTE, ENTRE AVDA CIRCUN. ORIENTE Y 31 ORIENTE	Asfalto	7	2.2	15.11	CC
50	31 ORIENTE, 5 NORTE	Asfalto	9	2	17.72	CS
51	AVDA CIRCUNVALACION ORIENTE, 7 SUR	Hormigón	3.5	4.1	14.35	CC
52	AVDA CIRCUNVALACION ORIENTE, 10 SUR	Asfalto	6	3	19.98	CC
53	12 SUR, 28 ORIENTE	Asfalto	6.6	3	19.80	CS
54	12 SUR, 27 ORIENTE	Hormigón	3.7	3	11.10	CS
55	12 SUR, ENTRE 27 ORIENTE Y 11 SUR	Asfalto	7	2.75	19.30	CS
56	11 SUR, 21 ORIENTE	Asfalto	4.49	3.7	16.61	CS
57	21 ORIENTE, 4 SUR	Asfalto	5.75	1.7	9.78	CS
58	21 ORIENTE, ENTRE 4 SUR Y AVDA SAN MIGUEL	Asfalto	4.5	4.3	19.35	CS
59	21 ORIENTE, ENTRE 4 SUR Y AVDA SAN MIGUEL	Asfalto	4.5	4.3	19.35	CS
60	2 NORTE, ENTRE 30 Y 31 ORIENTE	Asfalto	5.2	3.75	19.50	CC
61	2 NORTE, ENTRE 30 Y 31 ORIENTE	Asfalto	5.2	3.8	19.76	CC
62	30 ORIENTE, CON PASAJE 9 1/2 SUR	Asfalto	5.5	3.2	17.60	CC
63	10 SUR CON 10 ORIENTE	Asfalto	8	2	16.18	CS
64	10 SUR CON 10 ORIENTE	Asfalto	8	2	16.18	CS
65	3 NORTE ENTRE 10 Y 11 ORIENTE	Hormigón	2.2	3	6.60	CS
	Tipo de Calle	Superficie Total	987.73 m2			
	CS = Calle de Servicio					
	CC = Calle Colectora	Superficie Hormigón	532.55 m2			
		Superficie Asfalto	455.18 m2			

Nota: áreas marcadas son las definitivas y a considerar en el Presupuesto



Sergio Guerra Arancibia
Ingeniero Civil
Secplan
I. Municipalidad de Talca



Digna Roto Sepulveda
Directora(s)
Secplan
I. Municipalidad de Talca

SRA. MELANIA MOYA : Sí, me gustaría, porque nos van a estar preguntando. Entonces es bueno dar respuesta para los vecinos y vecinas.

SR. JOSE MIGUEL MARTINEZ : Lo hacemos llegar por correo electrónico.

SR. ALCALDE : Bien, Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias a la persona que expuso que se mejore pronto para que la tengamos luego acá. Y bueno, todo lo que acordamos ayer, ya se vio, pudimos hacer varias consultas y apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Señor alcalde, apruebo.

SR. ALCALDE : Paula.

SR. TA. PAULA RETAMAL : Apruebo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo, señor alcalde, porque está debidamente justificada la modificación cumple con todos los requerimientos, y con respecto a la fiesta de la chilenidad, que es como un proyecto. Le voy a pedir, por favor moción de orden, colegas. Sí, es que siempre hacen lo mismo. Uno está interviniendo y se ponen a hablar. Revisen las presentaciones de Concejo de aquí hacia atrás, cuándo en una conversación o cuando están interviniendo cuándo a mí me han tenido que poner moción de orden.

Apruebo alcalde porque está debidamente justificada, está bien presentada. Y con respecto a la fiesta de la chilenidad, considero que es una muy buena iniciativa y esperar que esta sea una oportunidad para los emprendedores también de la ciudad de Talca para que puedan, en estas fiestas poder retribuir económicamente a sus hogares. Así que apruebo gustosamente.

SR. ALCALDE : Javiera

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, yo tengo que votar el proyecto anterior también, don Yamil. El de la plaza de la 2 Norte. Decir que esa plaza también tiene el tema de la superficie dura, porque está pensado como una plaza que está en la 31 ½, en colocar ahí feria o food truck, como las plazas de Bolsillo, que había planteado Hernán, y que está la posibilidad también en la 8 Sur, que también hay retazos del Serviu para hacer ese mismo proyecto. Y la modificación también, la apruebo don Yamil.

ACUERDO N°0167	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Modificación Presupuestaria.
-------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Bien. Acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantención del Proyecto “Construcción Área Verde Villa Río, Talca”.

SRA. VALENTINA MORALES : Expone lo siguiente.



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

OBRA: CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA	MATERIA DE INVERSIÓN:	RSB 2022
COMUNA:	TALCA	PRELIMINAR:	3.200 UTM
SECTOR:	NOR-PONIENTE VILLA RÍO, TALCA		
UBICACIÓN:	AV ORDONVALACIÓN NORTE CON N NORTE		
SUPERFICIE:	0.271.01 M ²		
ARQUITECTO:	VALENTINA MORALES SOSARZO		

OBJETIVOS DISEÑO El Proyecto contempla la construcción de un área verde, que busca consolidar esta zona como un lugar de encuentro y desarrollo comunitario, que genere la vida deportiva y recreativa del sector.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA
	<ul style="list-style-type: none"> - Área Verde - Juegos Infantiles - Magallanes de Bici - Iluminación Pasiva - Cierre metálico o baranda - Sombreros - Escafos en espacios de permanente - Árboles y vegetación - Bancos - Ruta Accesible



FICHA PROYECTO

AGOSTO 2022

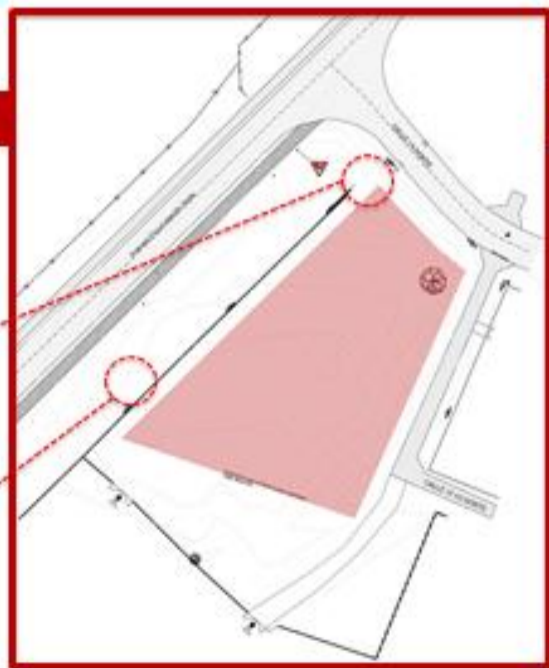
OBRA: CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA

UBICACIÓN DEL PROYECTO

PLANO DE UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA
 AV ORDONVALACIÓN NORTE CON N NORTE TALCA
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA



IMAGENES SITUACIÓN ACTUAL



FICHA PROYECTO
AGOSTO 2022

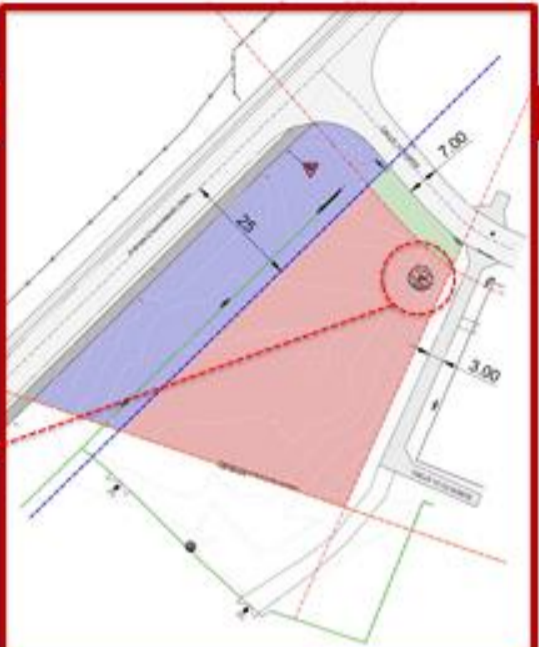
OBRA: CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA

SUPERFICIE DE PROYECTO : 2.371,21 M2

● ENSANCHE DE AV CIRCUNVALACION NORTE

● PROYECCIÓN DE VEREDA

● TERMINO PROYECTO CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA RÍO, TALCA






IMAGEN SITUACIÓN ACTUAL

AREAS VERDES SUELOS PAISAJISMO PROGRAMAS



- LIQUIDAMBAR 
- MAITÉN 
- TULIFERO 
- FEUMO 
- CRESPÓN 



SANTOLINA



IMPERATA ROJA



FITTOSPORUM



LAVANDA FRANCESA



MAQUINAS DE EJERCICIO



MEDIA CANCHA DE BASQUETBOL



SRA. MELANIA MOYA : Sí, ahí hay una situación que yo veo que después aparece un auto, por lo tanto, más allá hay calle, Entonces los balones pueden ir y detrás de un balón siempre va un niño. Entonces es peligroso. ¿Habría alguna posibilidad de que contemple una situación de seguridad de ese tipo?

SRA. VALENTINA MORALES : Se puede contemplar acá lo que si en esta diagonal está la baranda vehicular, podría ser a este costado. Acá está ubicada la cancha de básquetbol. De todas maneras, igual hay más de diez metros hacia los costados y perímetros del proyecto, pero encuentro que también es un aporte para el tema de seguridad. En temas de juegos infantiles. Se contempla un balancín, un carrusel, un juego de marcación de piso y un sistema modular que tiene capacidad para 12 niños. También se considera que pueden participar niños de diferentes rangos etarios y también personas con movilidad reducida.

SRA. MELANIA MOYA : No hay posibilidad de instalar a lo mejor un pequeño juego de ajedrez que a veces a la gente le gusta. Por eso le pregunto a usted si hay posibilidad de eso.

SRA. VALENTINA MORALES : La verdad es que podría ser, puede que quede algo de presupuesto entre las 2.500 UTM y de hecho está considerado un toldo de cuatro puntas. Tal vez podría ser bajo el toldo en un lugar sombrío. Y que quede resguardado.



JUEGOS INFANTILES



MOBILIARIO URBANO

BASURERO ROBLE



BICICLETERO SIMPLE



ESCAÑO MARIÑO



TOLDO DE 4 PUNTAS







COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL			
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA RD. TALCA"			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1.0 COSTOS DE MANTENCIÓN			
1.1 MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y PAVIMENTOS			
1.1.1	Riego	\$ 30.000	\$ 360.000
1.1.2	Corte y arbolado de césped (Cada 10 días en verano y cada 15 en invierno)	\$ 40.000	\$ 480.000
1.1.3	Aflicción de césped (2 veces al año)	\$	\$ 70.000
1.1.4	Limpieza en áreas verdes	\$ 40.000	\$ 480.000
1.1.5	Podá de árboles (25 árboles/año por año)	\$	\$ 1.200.000
1.2 MANTENCIÓN MOBILIARIO URBANO / MAQUINAS DE EJERCICIOS			
1.2.1	Revisión, ajuste y cambio de tornillos, gomas, muelles	\$ 15.000	\$ 180.000
1.2.2	Reparación y cambio de partes e piezas	\$ 35.000	\$ 420.000
1.2.3	Lubricación de piezas móviles	\$ 10.000	\$ 120.000
1.2.4	Limpieza, lavado y aplicación de productos anti-graffiti	\$ 30.000	\$ 360.000
1.3 SISTEMA DE ILUMINACIÓN			
1.3.1	Inspección de luminarias	\$ 15.000	\$ 180.000
1.3.2	Mantenimiento bobinas eléctricas	\$ 20.000	\$ 240.000
1.4 SISTEMA DE RIEGO			
1.4.1	Limpieza de sistema de riego (2 veces al año)	\$	\$ 240.000
2.0 COSTOS DE OPERACIÓN			
2.1	Artículo de óleo	\$ 40.000	\$ 480.000
2.2	Consumo básico luz y agua	\$ 80.000	\$ 960.000
2.3	Subsídios, gomas mayores y productos anti-graffiti	\$ 20.000	\$ 240.000
2.4	Imprevistos	\$ 40.000	\$ 480.000
TOTAL		\$ 430.000	\$ 4.800.000

RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.200.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$ 4.800.000
TOTAL	\$ 4.800.000



SR. ALCALDE : Alguna consulta. Muy bien. La felicito por la exposición. Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Este proyecto está al lado Norte, donde están las pesebreras, en la esquina, que bueno, andaban alegando que ese terreno era de un privado, al final es municipal.

SRA. VALENTINA MORALES : Pero las pesebreras están actualmente sobre terreno del cementerio. Solamente que la pandereta del cementerio está retranqueada hacia el lado Sur.

SR. MARCELO ROJAS : ¿Ya, pero las pesebreras no alcanzan a tocar ese paño?

SRA. VALENTINA MORALES : No alcanzan a abordar el área verde.

SR. MARCELO ROJAS : Yo encuentro genial el proyecto porque realmente hace mucha falta, porque ahí sí se requiere una buena luminaria.

SRA. VALENTINA MORALES : Se consideran torres de iluminación de nueve metros con cuatro proyectores de área cada una. Que cubren todos los puntos del proyecto.

SR. ALCALDE : Eso es muy bueno.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, alcalde, ya se intervino hace un tiempo atrás la cancha de Juventud Villa Río que está al lado Oriente. Y tenemos también el paño que está entre la Villa La Paz y el cementerio, ese es un paño tremendo que está arriba.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Sí, bueno, un poco pensando en lo bonito que son estos proyectos, creo que lo había comentado en otro Concejo, pero no sé si tiene considerado, además del gasto de operación, algo que pueda ayudar a la seguridad del lugar, ya sea para conservarlo en la noche o para que no sufran daño. Y no solamente en ese sector, sino que en realidad en muchas plazas donde se están instalando cosas bien bonitas, eso se tiene considerado en algún momento.

SRA. VALENTINA MORALES : Yo creo que podríamos darle una vuelta a este tema de los costos de operación y mantención, porque es verdad que no solamente se puede ajustar a lo material o lo tangible, también tenemos que preocuparnos de la seguridad.

SRA. JAVIERA CARRERA : Claro, pensando un poco en el costo beneficio también de que la estabilidad del lugar pueda mantenerse en el tiempo.

SR. ALCALDE : La iluminación igual es un aporte importante que sea nueve metros de altura. Yo creo que por ejemplo ahí hay un parque que se hizo con Quiero Mi Barrio hace muchos años atrás en la Sor Teresa y adolecen del problema. Yo creo que gran parte de los parques, sobre todo en esos sectores, la iluminación es muy baja y ahí se producen varios problemas. Es buen elemento y creo que eso contribuye a la seguridad.

SRA. VALENTINA MORALES : También contribuye a la seguridad y también que sea alto y con proyectores también es un tema que ayuda al presupuesto, es un buen elemento a considerar en proyectos.

SR. ALCALDE : En el parque de la José Miguel Carrera hicimos con iluminación baja y cortaron los cables y se complica bastante. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias por la exposición. Se ve hermoso, así que apruebo. Alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Conozco mucho a los dirigentes de ese sector de la Villa Río, sector Norte de la ciudad. Agradecer a Valentina por la presentación técnica muy correcta. Así que también apruebo con mucho gusto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, alcalde, agradezco la presentación bastante clara, el último video también bien demostrativo de lo que va a ser esta plaza. Así que apruebo con mucho gusto alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Agradeciendo a Valentina la presentación fue muy bonita. Apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Yo antes de votar yo quiero felicitar también al grupo de profesionales porque el barrio de la Villa Río, Villa Norte, José Miguel Carrera, si bien los últimos diez años ha sido muy intervenido en la recuperación de espacio y sobre todo en lo que son las áreas verdes, se ha trabajado mucho y la gente también tiene ahí una cultura de participación respecto a los proyectos que nosotros como municipalidad hemos hecho. Yo porque digo hemos hecho porque me tocó liderar el equipo de barrios ahí y como bien dice el alcalde, se lograron hacer muchos proyectos y quedaron muchos pendientes. Y ahí, sobre todo en la Villa Río que estaba ese triángulo que lleva muchos años, que nunca se plasmó nada y tenemos un poco más allá que hay una placilla que se la tomó una señora que tiene una mediagua, yo creo que también hay que intervenirla. Pero felicitar el trabajo de los profesionales sé que no es fácil. No es fácil diseñar, pero los vecinos ellos conocen muy bien el lugar y ellos están muy empoderados. Así que nada más que felicitar y ojalá, como lo he dicho en reiteradas ocasiones, que este proyecto, si bien ahora estamos aprobando los fondos de mantención, ojalá se puedan financiar y plasmar lo antes posible porque necesitamos cambiarle la cara a la circunvalación Norte, porque realmente todos los que entran por ese sector deja mucho que decir en nuestra comuna. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.


SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, muchas gracias Valentina por la presentación. Y comparto con Marcelo que creo que estos proyectos que van adosado a lo que es la circunvalación Norte, van a hermostrar este lugar. Le va a dar también un poco más de arraigo y más de pertenencia a la gente del sector. Y por otra parte, también va a permitir que sea más concurrido, porque hoy en día a los peatones o las bicicletas han ocurrido muchos asaltos, han tenido robos las personas, así que esperemos que se logre concretar este proyecto y obviamente que aprobamos que nosotros mantengamos bien el lugar.

SR. ALCALDE : Bueno, tiene razón Marcelo, hay que ir consolidando la circunvalación. Hay un proyecto donde hay un traspaso de Bienes Nacionales que se pensó en un Ecoparque y se está trabajando en un proyecto de la innovación. Este proyecto en la Villa Río porque antiguamente se trabajó en el bandejon del Parque de la Padre Hurtado, está el gimnasio y quizás hay que intervenir también eso. Lo mismo ocurre con Sor Teresa. El Ministerio de la Vivienda también está trabajando a través de regeneración en la Circunvalación, un proyecto importante. Son proyectos que van sumando y van consolidando el acceso a la ciudad, así que apruebo. Muchas gracias.

<p>ACUERDO</p> <p>N°0168</p>	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el Alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Construcción Área Verde Villa Río, Talca”.</p>
--	--

SR. SECRETARIO : El punto siguiente. Es el acuerdo para aprobar los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Adquisición de Flota de Camiones medianos para la comuna de Talca. “


SR. GIANCARLO RIVANO : Expone lo siguiente:



**Presentación de los Costos de Operación y
Mantenimiento**


**Proyecto: Adquisición de Flota de Camiones
Medianos para la Comuna de Talca**

Código BIP: 40045417-0
Postulación a Fondos del GORE, Circular 33.





**Costos de Operación y Mantenimiento de 4
Camiones Medianos para las Actividades
Mantenimiento de las Áreas Verdes y
Arbolado Urbano**



Antecedentes

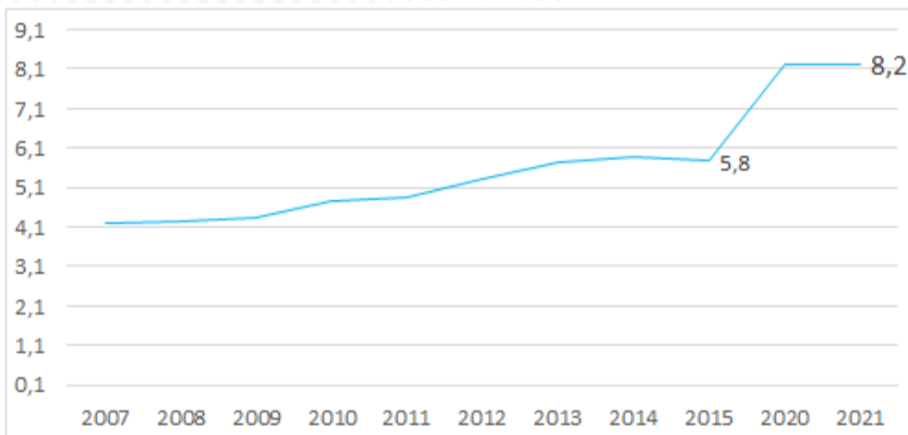


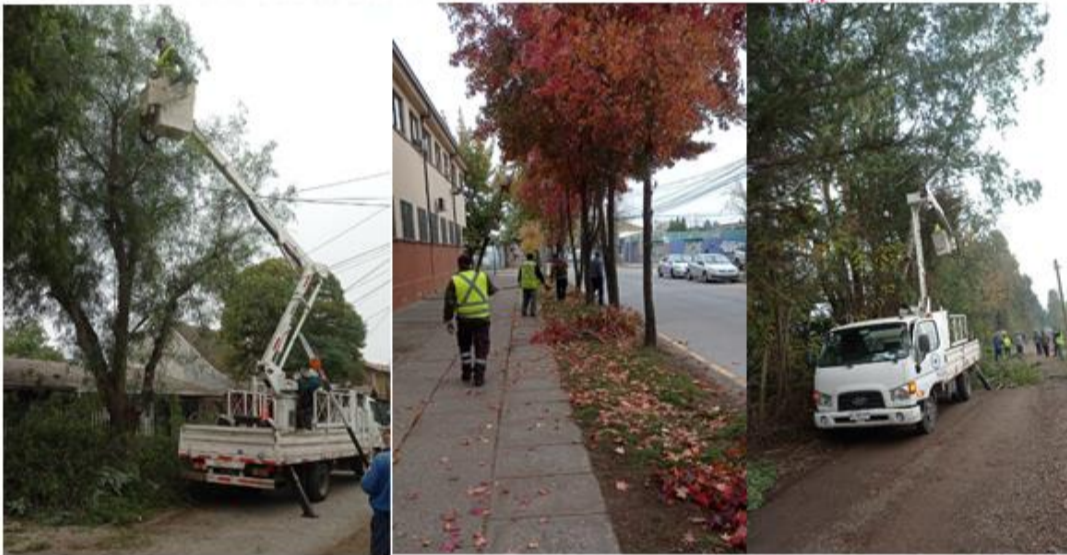
Actualmente en Talca existe cerca de **2.000.000 m²** de áreas verdes

Las cuales requieren de mantenciones:

- Faenas de Limpieza, reparaciones de solerillas, fertilización, plantaciones de arboles e instalación de prado, maicillo, etc.
- Cortes de prado, desbroces y retiro de malezas
- Levante de hojas y ramas en la estación de otoño
- Podas de ramas preventivas y reactivas
- Retiro de arboles, entre otros.

m²/habitantes







Objetivo



Aumentar la dotación de Camiones Municipales para las actividades de la Unidad de Aseo y Ornato, en las mantenciones de las Áreas Verde y del Arbolado Urbano en las vías pública de la comuna de Talca, a través de la postulación a fondos del GORE, para el financiamiento de activos No Financieros.

Equipos Camiones Medianos



Camiones Planos (2)



Equipos Camiones Medianos

Camiones Alza Hombre (2)



Costos Operación y Mantención



Item	Subítem	Costo Mensual \$	Costo Anual \$
Costos Operación	Salarios	\$ 3.400.000	\$ 40.800.000
	Permiso de Circulación	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	Lubricante	\$ 200.000	\$ 2.400.000
	Seguros	\$ 50.000	\$ 600.000
	Combustible	\$ 732.000	\$ 8.784.000
	Subtotal	\$ 4.465.333	\$ 53.584.000
Costos de Mantención	Mantenciones Preventivas	\$ 48.000	\$ 576.000
	Mantenciones Correctivas	\$ 200.000	\$ 2.400.000
	Subtotal	\$ 248.000	\$ 2.976.000
Total Costos		\$ 4.713.333	\$ 56.560.000

Análisis Financiero Adquisición



Item	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1.- Inversión	\$ 227.361								
2.- Costos de Operación									
Combustible		\$ 8.784	\$ 9.021	\$ 9.265	\$ 9.515	\$ 9.772	\$ 10.036	\$ 10.307	\$ 10.585
Lubricante		\$ 2.400	\$ 2.465	\$ 2.531	\$ 2.600	\$ 2.670	\$ 2.742	\$ 2.816	\$ 2.892
Salario Operador		\$ 40.800	\$ 42.106	\$ 43.453	\$ 44.843	\$ 46.278	\$ 47.759	\$ 49.288	\$ 50.865
Petente		\$ 1.000	\$ 1.027	\$ 1.055	\$ 1.083	\$ 1.112	\$ 1.142	\$ 1.173	\$ 1.205
Seguro		\$ 600	\$ 616	\$ 633	\$ 650	\$ 667	\$ 685	\$ 704	\$ 723
3.- Costos de Mantención									
Mantenimiento correctiva		\$ 2.400	\$ 2.465	\$ 2.531	\$ 2.600	\$ 2.670	\$ 2.742	\$ 2.816	\$ 2.892
Mantenimiento Preventiva		\$ 376	\$ 392	\$ 408	\$ 424	\$ 441	\$ 458	\$ 476	\$ 494
Valor residual									\$ -63.361
Total Flujos	\$ 227.361	\$ -56.560	\$ -58.291	\$ -60.076	\$ -61.915	\$ -63.811	\$ -65.765	\$ -67.779	\$ -13.505

Tasa aumento salario	1,032
Tasa IPC	1,027
Tasa social de descuento	6%
Periodos	8

VAC	\$ 562.730
CAE	\$ 90.620

Análisis Financiero Arriendo



Item	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1.-Costo de Arriendo		\$ 239.985	\$ 246.465	\$ 253.119	\$ 259.954	\$ 266.972	\$ 274.181	\$ 281.583	\$ 289.186
2.- Costos de Operación									
Combustible		\$ 8.784	\$ 9.021	\$ 9.263	\$ 9.513	\$ 9.772	\$ 10.036	\$ 10.307	\$ 10.583
Salario Operador		\$ 40.800	\$ 42.106	\$ 43.453	\$ 44.843	\$ 46.278	\$ 47.759	\$ 49.288	\$ 50.863
Total Flujos		\$ 289.569	\$ 297.592	\$ 305.837	\$ 314.312	\$ 323.023	\$ 331.976	\$ 341.178	\$ 350.636

Tasa aumento salario	1,032
Tasa IPC	1,027
Tasa social de descuento	6%
Periodos	8

VAC	\$ 1.966.092
CAE	\$ 316.612

Análisis Financiero Comparativa



Alternativa	VAC	CAE
N°1 Adquisición	\$ 562.730	\$ 90.620
N°2 Arriendo	\$ 1.966.092	\$ 316.612

**Presentación de los Costos Operación y
 Mantención**
**Proyecto: Adquisición de Flota de Camiones
 Medianos para la Comuna de Talca**
Código BIP: 40045417-0



SR. ALCALDE : Giancarlo el ítem más alto es el de conductor operario. Pero muchos de esos ya están dentro de la municipalidad para que no se piense que se van a contratar adicionalmente podría haber uno o dos, pero no es el 100%. Igual hay que considerarlo, pero hay capacidad.

SR. GIANCARLO RIVANO : Muy importante este dato porque finalmente son operadores calificados. Entonces no es solamente un funcionario, hay que considerar que tenemos que estar aquí desembolsado para pagarle a una persona que tenga las capacidades y no estemos incurriendo en fallas importantes. Lo barato cuesta caro.

SR. ALCALDE : A lo que yo iba es que los camiones con capachos y todo eso tenemos los mismos funcionarios que ya están trabajando y tienen la expertis. Bien, alguna consulta. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Agradezco la exposición. Y bueno, siempre he sido partidaria de que el arriendo es algo que se echa a un bolso que no tiene fondo, por lo tanto, se pierden muchos recursos. Por eso que he estado trabajando en otro proyecto donde se arrienda y que el Estado, paga mucho por eso y que desgraciadamente va a ser siempre sin retorno. En cambio, acá es un bien que adquiere la municipalidad, por lo tanto, se le da también trabajo a nuestra gente y los recursos quedan en casa. Y lo otro, que con los mismos recursos podemos aumentar la capacidad de recolectar este tipo de materiales. Por lo tanto, apruebo gustosa alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo señor alcalde, aunque como le dije recién debiéramos, que este tipo de iniciativas vayan en busca de vehículos eléctricos. Nosotros tenemos que migrar nuestra flota de vehículos hacia allá, tenemos que reducir la huella de carbono de la municipalidad, hay varias iniciativas que se pueden utilizar en ese sentido. Quiero felicitar a Giancarlo. Yo lo conozco hace muchos años como funcionario y su capacidad de profesionales, así que como es un tipo con tanta capacidad de mover que le ponga ojo al vehículo eléctrico.

SR. GIANCARLO RIVANO : Está considerado de todas forma esta alternativa. Conversamos con los jefes, pero hoy día en Chile estamos todavía en pañales. En tema eléctrico hemos ido avanzando fuertemente. Este proyecto tiene una duración de ocho años, consideremos ocho años. El año 2030 ya podríamos darlo de baja y justamente podría invertir en alguna alternativa amigable con el medio ambiente. Ahora, justamente hay que tener una capacidad para poder estar recargando y los montos son importantes.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno recargarlo con generadores.

SR. ALCALDE : No, eso fue coyuntural. Se está pensando en los vehículos. Un proyecto de Seguridad Pública y adquirir 8 camionetas eléctricas.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Lo que pasa es que hay que aclararlo también para la gente, porque en realidad yo he visto algunos comentarios y pude explicarlo en su momento de programas nacionales donde hacían referencia justamente a esta situación. Pero es bueno que la gente sepa que fue solo el periodo de la puesta en marcha de los buses eléctricos y no por un tema nuestro, sino que además por un tema de la CGE. Afortunadamente eso ya se resolvió y nuestros buses están funcionando como corresponde.

SR. ALCALDE : Fíjate que como son proyectos como bien decía Giancarlo que están recién, bueno en Santiago se están haciendo terminales, pero en el resto del país son incipientes. Entonces autorizar el terminal y ya llevamos cuatro meses, seis meses con los buses. Entonces se planteó el tema de la puesta en marcha. **Ervin.**

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias alcalde, agradecerle Giancarlo por la presentación tan sólida y también concurro con mi voto favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde y agradezco la presentación.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Agradezco la presentación. Esto es algo que es una necesidad para nuestra comuna hoy día. Así que apruebo, alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Agradecer la exposición de Giancarlo. Además, está claramente de manifiesto lo que implica la compra, de asumir la mantención más que un arriendo. Así que donde siempre también hay que ser cuidadoso con los recursos de todas y todos los talquinos, apruebo.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Solo agradecer a Giancarlo la presentación. También apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno agradecer la presentación y qué buena esta iniciativa. Yo creo que hoy día sabemos que la cantidad de vehículos que se compraron hace diez años ya hoy día cumplieron su etapa útil. Y creo que hoy día lo que está haciendo el alcalde y los profesionales, es modernizar la flota de vehículos que tenían, porque creo que es una muy buena iniciativa alcalde. Y lo otro también ver la posibilidad de comprar una motoniveladora o una bachadora, alcalde. Porque hoy día nos acaban de presentar ahí un proyecto que son cerca de mil metros cuadrados de hormigón y con la bachadora solucionaríamos bastante. Yo felicitarlo porque creo que eso es lo que necesitan los talquinos, necesitan que la municipalidad sea operativa y que sea eficiente y hoy día no tenemos los recursos, pero también creo que vamos por buen camino para poder financiar aquellas iniciativas que van en beneficio de la comunidad. Así que felicitarlo y aprobar gustosamente estos recursos.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Sí, comparto con Marcelo que es una gran iniciativa, señor alcalde. Y los felicito porque se está proyectando nuestra administración hacia la cantidad de millones de jardines que tenemos de nuestra responsabilidad, que nos ha permitido minimizar los costos operacionales y está demostrado que tenemos los recursos humanos y podemos tener también los recursos materiales. Es una gran iniciativa y felicito al departamento de esta área, apruebo gustosamente.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, muchas gracias Giancarlo por tu presentación. Y claro, lo ideal es ir avanzando hacia la sustentabilidad, mientras esto, como bien mencionaba el alcalde, sea incipiente, los costos y la oferta nos van provocando de que tengamos que seguir con alternativas que son estas, y lo otro que a lo mejor podríamos hacer alcalde es ir mejorando la imagen de nuestros vehículos municipales. Hoy en día también tenemos los vehículos con el logo Municipalidad de Talca muy desgastada y creo que es muy importante la imagen que le damos a los vehículos municipales.

SR. ALCALDE : Apruebo don Yamil, yo me voy a retirar, va a quedar Melania.

ACUERDO N°0169	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el Alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Adquisición de Flota de Camiones medianos para la comuna de Talca.
-------------------------------------	---

Sigue presidiendo la Concejala Melania Moya.

SR. SECRETARIO : El punto siguiente. Es el acuerdo para autorizar la exención de derechos de aseo domiciliario a las siguientes personas: Juana Pérez Ríos, Helia Ramírez Albornoz, José Vilches Opazo, María Esparza Carmona, Mario Norambuena Norambuena, Ricardo Muñoz Robles, Gladys Sobarzo Salgado, Rosa Correa Muñoz, Jaime Mansilla Solorza, Rosa Herrera Lara, Juan Ramos Arriagada, Elcira Araya Rebolledo, Cecilia Gálvez Hernández, Ana Díaz Palacios, María Espinosa Vega, Sergio Soto Rossi, Celia Aravena Rojas, Clara Mena Muñoz, Héctor Gajardo Castro, Manuel Morales Contreras, Luis Ramos Letelier, Blanca Aránguiz Eyzaguirre, Osvaldo Rojas Ramírez, Vicente Gutiérrez Román, Nicole Recabarren Vallejos, María Muñoz Casanova, Eliana González Méndez, María Gómez Arellano, María Maldonado Canales, Jessica Opazo Conti y Miguel Carreño Cofre.

SRA. PRESIDENTA : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Hemos definido, presidenta una acción bastante conjunta entre todos los concejales en esta materia. Hemos siempre actuado de la misma manera, así que voy a concurrir también con mi voto favorable, presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidenta. Pero quiero recordarle a don Yamil de la exposición que nos van a dar.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : En la misma línea en que hemos visto este tema, apruebo presidenta.

SRA. MELANIA MOYA : Apruebo también.

ACUERDO N°0170	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; exención de derechos de aseo domiciliario a las siguientes personas: Juana Pérez Ríos, Helia Ramírez Albornoz, José Vilches Opazo, María Esparza Carmona, Mario Norambuena Norambuena, Ricardo Muñoz Robles, Gladys Sobarzo Salgado, Rosa Correa Muñoz, Jaime Mansilla Solorza, Rosa Herrera Lara, Juan Ramos Arriagada, Elcira Araya Rebolledo, Cecilia Gálvez Hernández, Ana Díaz Palacios, María Espinosa Vega, Sergio Soto Rossi, Celia Aravena Rojas, Clara Mena Muñoz, Héctor Gajardo Castro, Manuel Morales Contreras, Luis Ramos Letelier, Blanca Aránguiz Eyzaguirre, Osvaldo Rojas Ramírez, Vicente Gutiérrez Román, Nicole Recabarren Vallejos, María Muñoz Casanova, Eliana González Méndez, María Gómez Arellano, María Maldonado Canales, Jessica Opazo Conti y Miguel Carreño Cofre.</p>
-------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Informarle, presidenta, a los señores concejales que está programado para la próxima Sesión de Concejo, una exposición de la Dideco respecto a la consulta que hacían para los efectos de poder postular a este beneficio. **Informe de Comisiones. Melania.**

SRA. PRESIDENTA : En relación a la Comisión de Derechos Humanos que presido el día 10 de agosto se realizó reunión de comisión sobre la actividad Conmemoración 11 de septiembre. Se está trabajando en la confección de la escultura para la Plaza Víctor Jara y se informa además que se están haciendo las gestiones para cambiar de ubicación una palmera que obstruye la vista y el paso hacia el lugar donde está también el monolito donde se va a instalar la escultura. Se han realizado reuniones con jefatura, con la Seremi de Cultura, que son los que tienen a cargo esta obra. Y en relación a la Comisión de Educación, el día 3 de agosto se hizo reunión en la Escuela Carlos Trupp, donde estaba presente el Daem, arquitecta, la constructor civil que es la ITO de la obra fuimos invitado por el centro de Padres y Apoderados y madres de la escuela estaba también un representante de la empresa constructora. El problema era el estancamiento de la obra y las malas condiciones en que se encuentran los estudiantes en este momento y la gente que labora ahí, ya que no cuentan con servicios esenciales. Se atenderán las urgencias, como son los baños de los estudiantes y del personal y se acuerda armar mesa de trabajo para ir haciendo un seguimiento de los avances en este sentido.

El día 9 de agosto se realiza reunión de Comisión del Liceo Industrial y respondiendo a lo solicitado por el concejal Hernán Astaburuaga en hora de incidentes asisten personas del Daem, arquitecta y de los concejales asiste Carolina Soto y quien habla. Los profesores expusieron su problemática y se entregaron algunas respuestas. Cada jefe de especialidades señaló las necesidades y los profesores hicieron las consultas. La situación es grave, está en el nivel de la electricidad del establecimiento, que es muy peligroso y faltan ítem de mantenimiento en los equipos. Hay problema también con el gas licuado. Se instala también una mesa para poder seguir trabajando, vamos a hacerle seguimiento a través de distintas vías en relación a lo que se conversó. El día 16 de agosto se realiza reunión con el gremio de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que son los fondos que llegan de JUNJI y que es un convenio junto con la municipalidad. Solicitan la capacitación que está en espera por la situación de la pandemia y todo lo que vivimos no podían realizarse. Se acuerda hacer reunión con la directora de JUNJI y con el Daem para poder ver las situaciones de trabajo y poder replicar con las funcionarias y funcionarios de los VTF. Nos reunimos también con la directiva y con el administrador, don Ariel, donde se conversaron las necesidades y estarían en vía de solución y cumplimiento de un compromiso en relación a la capacitación pendiente. Eso sería en estas dos comisiones.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno, la verdad es que, en este mes, desde la Comisión de Desarrollo Económico, hemos estado pendiente de una situación que se vive en el Persa Rodoviario. De hecho, mañana tenemos una comisión previa a la Comisión de Aseo y Ornato, en la cual se nos va a exponer el trabajo que ha realizado el municipio desde que tuvimos la primera reunión con los comerciantes del persa rodoviario, donde ellos no manifestaron ahí una serie de inquietudes con las obras recién entregada, donde hay varias cosas que mejorar y corregir. Hay temas de administración también que lo tienen bastante complicado. Sin embargo, el administrador municipal, don Ariel Amigo, tomó conocimiento del tema, pues no acompañó a la reunión en terreno y mañana nos va a entregar un informe respecto de las medidas que se abordarán en esa área. Desde la Comisión de Medio Ambiente hemos estado trabajando en el seguimiento del contrato, del lugar de gestión de disposición de los residuos de la comuna El Retamo, puesto que hace algunas semanas denunciemos varios incumplimientos en el contrato anterior. Entendemos que ahí hay una denuncia que preparar en torno a este tema, puesto que la empresa en los últimos 20 años no cumplió lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental, y eso, al ser traspasada la vía a propiedad municipal, pasa a ser responsabilidad nuestra. Por lo tanto, es una situación bastante complicada que estamos evaluando y que estamos buscando el mejor camino para poder hacer que esto que comprometió la empresa cuando le autorizaron a operar en la comuna se cumpla. Eso por ahora, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Yo en informe de comisiones voy a pasar. La verdad es que este mes particularmente no he sesionado recordarle a los concejales y concejales que mañana a 18:00 horas, en este mismo salón, vamos a tener sesión de la Comisión de Aseo y Ornato, donde vamos a ver la poda de árboles con algunas organizaciones sociales y entiendo que también debiese asistir el director, al cual lo citamos por secretaría, pero por su intermedio en este Concejo también quiero manifestar al secretario la necesidad de la presencia del Director de Aseo y Ornato. Eso.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, don Yamil. Bueno, voy a partir por la Comisión Animalista. En realidad, tres cosas con respecto a esto. Primero, que desde la Comisión nos reunimos con el dueño del perro Filippo, que fue un caso de alta connotación social que ocurrió hace algunas semanas acá en el Cerro La Virgen, nos pudimos comunicar con él y trabajar ahí un tema que es importante, que tiene que ver primero con revisar hoy día la ley Cholito. Nos

reunimos también con el diputado Borrell, porque vemos que existen muchas falencias, muchos vacíos legales con respecto a la implementación de la ley y a partir de este caso vamos a hacer una revisión de cómo se está aplicando hoy día la Ley de Tenencia Responsable y cómo hoy día también están las policías, tanto Carabineros como PDI tomando estos casos y estos procedimientos, con qué seriedad lo están haciendo. Porque lamentablemente vimos que bastó que esto tuviera una alta connotación social para que se actuara más rápidamente y las diligencias fueran más rápidas. Así que yo creo que ahí hay un tema que estamos viendo desde la Comisión y por supuesto también como no tenemos las atribuciones desde el Congreso con el apoyo de Diputados. Por otro lado, la próxima, la primera semana de septiembre, vamos a seguir trabajando en lo que es la ordenanza de tenencia responsable para actualizarla de nuestra ciudad. Y también agregar que a través de la Comisión también hicimos una gestión con el Colegio Médico Veterinario de la Región del Maule, para que podamos hacer unos operativos acá en Talca de vacunación de perros y gatos, pero en los sectores. Así que agradecer a Francisca, la presidenta del Colegio Médico Veterinario por la disposición, ellos van a poner hartos insumos con respecto a esto, van a poner a los profesionales también y vamos a ir a algunos sectores de la ciudad para que las personas puedan vacunar a sus perros y a sus gatitos. Así que eso por parte de la Comisión Animalista, en términos de la Comisión de Deportes, bueno, agradeciendo también nosotros hace algunos meses atrás conversamos con el alcalde y le planteamos la posibilidad y la necesidad que había hoy día en el fútbol amateur y los deportes en general en realidad de contar con desfibriladores. Yo creo que algo que venía también levantándose desde otras organizaciones, mucha gente lo venía diciendo, lamentablemente tuvimos algunos fallecidos en canchas de fútbol en la Región del Maule, en Penciahue, en Yervas Buenas y era una necesidad latente. Desde la Comisión presentamos la idea al alcalde, el alcalde la acogió positivamente, de hecho, se está trabajando un proyecto de ley de donaciones, pero en el intertanto que eso se logra también el alcalde pudo conseguir una donación directa de unos desfibriladores que fueron entregados la semana pasada a las asociaciones de fútbol amateur. Y lo más importante, vienen con 40 capacitaciones para que personas de las distintas asociaciones y los distintos clubes puedan saber utilizar estos aparatos y ojalá que nunca pase, pero si llegáramos a tener algún episodio dentro de alguna cancha de fútbol dentro de nuestra ciudad, podamos tener los elementos para poder salvar vidas. Yo sé que esto también se suma a otra instancia, a otros proyectos que están desarrollando el Gobierno regional, y todo esto va sumando, por supuesto, con el objetivo común, que es que finalmente todo el deporte tenga esta protección que de hecho está en la Ley del Deporte. Así que agradecer y felicitar esta acción. También felicitar un club que se creó se llama Maule inclusive Sport, que es un club que se creó para trabajar el deporte inclusivo, sobre todo en básquetbol y en voleibol, y ya cuentan con su personalidad jurídica provisoria y van a comenzar a trabajar también en la formación de niños y niñas en situación de discapacidad en estos deportes, así que siempre es un aporte para la inclusión. También felicitar a Hockey Truenos que este fin de semana que viene van a jugar la última fecha de la Liga Sur del hockey. Hemos estado ahí, bien pendientes, bien cerca de ellos, apoyando con algunas gestiones. Así que felicitarlo, ha sido una liga tremenda, se junta mucha gente, hay categorías desde niños muy pequeños, niñas también, hasta categoría adulto. Por lo tanto, es una mañana completa y parte de la tarde también en la que se juegan los partidos. Invitar a la gente a poder ir a verlos juegan de local en el fiscal, al ladito de la cancha de hockey, en la última fecha van a jugar a Rancagua y luego ya vendría la final, donde están clasificados también en algunas series. Y finalmente también nos juntamos con un club de taekwondo y estamos viendo algunas acciones para poder gestionar algunos apoyos, pero también felicitarlos porque participarán en un Open en Santiago con más de mil competidores y obtuvieron el primer lugar general a nivel nacional y eso es muy destacable. 12 medallas de oro, 11 de plata, 5 de bronce, llevaron 26 competidores y trajeron 28 medallas. Así que también es digno de destacar y también esperamos poder apoyarlos con gestiones desde la Comisión de Deportes y finalmente desde la Comisión también hablar de una noticia que de verdad me pone muy contento a mí y creo que pone contento también a todos los deportistas de nuestra ciudad de Talca, porque después de meses de dar la pelea, junto con nuestro alcalde, junto con el diputado Jorge Guzmán, supimos ayer ya que la ministra del Medio Ambiente va a hacer un decreto para eliminar

la prohibición de hacer deportes cuando tengamos episodios de pre emergencia o emergencia. Yo creo que esa era una medida muy discriminatoria porque en la única parte donde se aplicaba era en Talca. En otras ciudades también tienen planes de descontaminación ambiental, pero que no incorporan prohibición expresa de hacer deportes en este tipo de instancias. Por lo tanto, estábamos en desmedro de otras comunas como cercanas, como Curicó o Linares que ellos en esos episodios igual podían seguir practicando deporte, lo cual impactaba negativamente en la planificaciones en nuestros deportistas de alto rendimiento había algunos que tenían que estar haciendo deporte a escondidas, porque lo iban a fiscalizar, les sacaba multas, se paraban los torneos y no solamente hablo del fútbol, hablo de todos los deportes había ahí un miedo, un poco de practicar deporte, cosa que no debiese ser al contrario debiésemos nosotros potenciar la práctica del deporte y el tema de contaminación, verlo desde otro ámbito, desde el ámbito de quienes contaminan, ya que en este caso eso es lo que hay que fiscalizar y eso es lo que hay que poner el párele. Así que, contento de que la autoridad Nacional haya escuchado y ya desde el próximo año, los deportistas de Talca van a practicar deporte a todo evento y van a poder seguir desarrollando la parte deportiva. Así que agradecer también el apoyo, como dije, aquí fuimos varios los que estuvimos dando la pelea, sobre todo también los deportistas que se unieron a nosotros, que pudimos hacer algunas manifestaciones. Así que de verdad súper contento por el deporte de Talca y decir que lo logramos.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Teníamos una reunión importante que es parte del trabajo de la comisión. Este día lunes con la Seremia de Transporte y el alcalde de Talca. Por este trabajo que se presentó hace yo diría un mes y medio, dos meses de este Plan de movilidad sostenible que estaba trabajando Luis Eduardo Bresciani, que él también está trabajando en el plan de regeneración del Casco Histórico, como bien sabe mi colega Carolina Soto, que son planes que están, digamos, estrechamente vinculados. Esa reunión se postergó por razones no del municipio, sino que más bien por razones de la Seremia de Transporte que se estaría reprogramando para la semana que viene sin falta. Y yo después de eso, también nos interesaría a nosotros citar alguna comisión en esta materia, porque efectivamente creo que hay dos puntos que son fundamentales ahí. Primero, conocer bien el detalle y también la actitud, en este caso, que venga el Ministerio de Transporte para trabajar en ese Plan de Movilidad Sostenible en el cual requerimos al Gobierno. Y en segundo lugar, el otro tema, que también yo he planteado bastante en este Concejo y he hecho harta fuerza y agradezco a los concejales que lo han hecho también conmigo, los diez concejales que se han sumado al tema de que podamos establecer rápido el tema de los reductores de velocidad, la priorización que se comprometió por parte del alcalde a comienzo de este año, cuando se nos indicó que para el segundo semestre este año iban a estar aquellos. ¿Por qué planteo esto? Porque yo creo que al igual que les pasa a todos los concejales que estamos en terreno, nos pasa que escuchamos recurrentemente la solicitud, el requerimiento de las vecinas y los vecinos respecto de esta materia. Y efectivamente, uno lo que debe hacer para responder responsablemente respecto de esa pretensión ciudadana es informarles lo que está hoy día, que efectivamente vendría en este segundo semestre y que no tenemos exactamente la fecha concreta, pero que sí vendrían para la segunda parte de este año. Y ahí, efectivamente, con los diez concejales y el alcalde, poder establecer una priorización de cuáles son los lugares más recurrentes, de cuáles son los lugares con más problemáticas, donde yo también sugiero en ese caso, verlo con Carabineros de Chile y con la Dirección de Tránsito de este municipio, toda vez que para esos efectos es importante, por ejemplo, ir viendo aquellos puntos de la ciudad donde tengamos congestión vehicular, pero también donde haya ya concurrencia e información de accidentes vehiculares y con transeúntes, para que efectivamente, aquellos lugares que podamos priorizar sean realmente aquellos lugares que sean los más necesarios y donde más urgente se requieran estas materias de seguridad vial. Así que eso es y atento a esta reunión que se desarrollaría sí o sí la próxima semana, porque creo que esa va a fijar un marco de trabajo coordinado para este Plan de Movilidad Sostenible, que también tiene que ver con el punto anterior que tocó el concejal Astaburuaga que tiene que ver también con

cómo somos capaces de proyectar un nuevo tipo de vehículo también en la ciudad, que tiene que ver con cambios culturales, pero que también tiene que ver con un programa concertado entre el gobierno, la municipalidad y todos los actores vinculados en este ámbito. Gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, secretario. Con respecto al informe de comisión, bueno, yo presido dos comisiones. Primero, la Comisión de Barrio y Participación, contarles que durante el mes de agosto partimos agosto coordinamos ahí desde la Comisión una capacitación en materia de Ley de Participación Ciudadana y Ley de No Discriminación para alrededor de 50 funcionarios de la Municipalidad de Talca, con la finalidad de poder dar transversalidad en estos lineamiento que para nosotros como Concejo es sumamente importante, que tienen que ver con el correcto desarrollo de la función pública, que sea amena y velando por los derechos de todos y todas nuestros ciudadanos en el marco de no hacer discriminación, y también que en todas las direcciones se puedan trabajar los mecanismos de participación porque estamos convencidos que en la medida de que logremos ese diálogo con las bases y los territorios, podemos tomar mejores decisiones. Agradecer también la gestión y la acogida que tuvimos del Observatorio desde Santiago, el Observatorio de Participación Ciudadana, quienes estuvieron a cargo de esta capacitación, también en materia de esta Comisión estamos preparando y trabajando arduamente con el encargado Organizaciones Comunitarias, ya pasó la prórroga de las Juntas de Vecinos, por ende nos hemos juntado, él está trabajando y sistematizando una serie de manuales que prontamente van a ser visados, no solo por la Directora de Desarrollo Comunitario, sino también por nuestro Secretario Municipal, que es el Ministro de fe de nuestra Municipalidad para poder socializarlos con la comunidad y obedece a poder generar un buen manejo de cómo las organizaciones tienen que estar los procedimientos para poder poner en vigencia su directorio y tener las herramientas necesarias para generar buen liderazgo y administración de sus organizaciones. También en esa figura se abren manuales que van a estar orientado a cómo se puede hacer por parte del municipio la debida fiscalización de los comodatos. Llevamos mucho tiempo trabajando el ordenamiento de los comodatos y en el despliegue territorial de todos los y las concejales nos hemos dado cuenta que en algunos sectores de repente hay mal uso de los comodatos, muchas veces por falta de habilidades sociales también, para poder tener un debido control de esto. Entonces eso se hizo llegar al encargado de Organizaciones Comunitarias, quien ha trabajado este manual para poder difundir cómo son los mecanismos, cuál es el reglamento que rige los comodatos y así poder sus dirigentes, dar un buen uso y que la ciudadanía también tenga la información para poder cuidar y velar por estos espacios.

Y con respecto a la Comisión de Desarrollo Urbano, bueno, estamos trabajando principalmente en tres líneas. Una tiene que ver con el PLADECO y Plan Regular. El Plan Regulador está en un proceso de postulación para poder hacer el financiamiento del estudio y PLADECO que ya están en el proceso de sistematización final, en la cual el día 30 de agosto vamos a tener una jornada del Concejo Municipal en su conjunto con el alcalde, donde vamos a poder definir también cuáles son las materias y las miradas que tenemos nosotros como autoridad hoy día comunal para el desarrollo comunal de nuestra ciudad. También estamos empezando a trabajar, como dijo el colega Ervin Castillo también desde esta comisión la reconstrucción del casco histórico, este estudio que se hizo y también ahí se desprende como una de las iniciativas, el Plan de Movilidad Sostenible, que efectivamente íbamos a empezar a socializar y a ponerle ya agenda de trabajo y calendarización con la Seremi de Transporte. Reunión que lamentablemente fue suspendida, pero la vamos a retomar el próximo lunes y desde esta comisión también estamos trabajando el Proyecto Cornelio Baeza en conjunto con la Seremi de Vivienda y Urbanismo un proyecto muy interesante que es un PUH, o sea, un Plan de Urbanización Habitacional que va a permitir poder en esta pieza que genera tantas oportunidades del sector Cornelio Baeza poder emplazar un proyecto que sea integral, que permita recoger del

territorio distintas necesidades y poder plasmarla en un proyecto macro que dé cuenta también y venga un poco a hacerse cargo de las necesidades de la recreación y el esparcimiento también poder hacer su aporte con el déficit habitacional y una serie de otras temáticas como la seguridad pública, el mejoramiento vial, etcétera. Agradecemos esta instancia ya llevamos dos trabajos fuertes en comisión. Recién ayer tuvimos una comisión también en este marco, donde también pudimos abrir una mesa de trabajo donde nos permitió también tomar contacto con distintas organizaciones territoriales y funcionales del territorio que estaban muy preocupadas por el proyecto, porque había poca información con respecto a cómo se estaba desarrollando y eso permitió hacer un acercamiento entre las autoridades del municipio y la Seremi y se generó ahí un plan de trabajo para poder empezar a reportar y abrir este proceso de participación ciudadana en consulta. Y nosotros como Concejo vamos a tener que también tomar la decisión ahí con respecto al traspaso del terreno, situación que también vamos a generar una reunión de trabajo para poder finalmente elaborar este nuevo trato y revisar algunas observaciones que hay del Concejo para poder ver cómo a través de este terreno podemos generar esta oportunidad para hacernos cargo de varios temas, porque es un tema más bien de ciudad que tenemos una oportunidad de poder tomar varios temas a la vez. Así que eso con respecto a las comisiones que yo presido.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Bueno, la comisión que presido es la Comisión de Finanzas, es una comisión bastante técnica. Tuvimos la gracia ayer de trabajar en el ajuste presupuestario de hoy día. Los colegas que asistieron creo que fue bastante clarificadora porque Verónica fue bastante metódica y muy didáctica también. Así que en la medida que vamos asistiendo más a estas reuniones, realmente son de un aprendizaje muy importante. Se está trabajando en la línea del presupuesto 2023 a partir prácticamente del mes de octubre nos vamos a estar reuniéndose casi todas las semanas en relación a este tema, y personalmente solicitaré una reunión con la comisión que representa a nuestro municipio en lo que corresponde a la auditoría. Verónica Guerrero, Digna Roco y Cristian Cofré son los que representan a nuestro municipio. Se le ha entregado la gran mayoría de información que ha pedido la empresa de auditoría y creo que más adelante voy a cerciorarme en la etapa y en las proyecciones que esta la auditoría. Creo que lo importante cuando haya ajustes presupuestarios, colegas, lo voy a seguir invitando porque es muy importante que nos vamos familiarizando con el presupuesto 2023.

SR. SECRETARIO : **Bien incidentes.** Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Muchas gracias, don Yamil. Estimados colegas vecinas y vecinos, no puedo dejar que termine este Concejo sin referirme a lo que acaba de ocurrir. Nosotros como autoridades comunales, estamos expuestos muchas veces a gritos a que las personas no estén conformes con nuestras decisiones o con nuestra labor. Y eso uno lo entiende, lo asume y no hace mayor revuelo. Lo que no podemos tolerar y en particular este concejal no puede tolerar, es que haya gente que se sienta con el derecho a agredir a los funcionarios y en este caso muy particular, a una funcionaria municipal. Quiero manifestar mi absoluto repudio en contra de la actitud de un señor que es dirigente del CRECE don José Rodríguez, que ingresó con violencia al Salón Municipal agrediendo físicamente a una funcionaria, por lo cual yo me vi en la obligación de increparlo y decirle que ese tipo de actitudes no eran tolerables. Nosotros vivimos en una sociedad que está tratando de reeducarse donde ya no podemos tolerar ese tipo de violencia machista. Debemos repudiarla y debemos tratarla como lo que es, una lacra intolerable, algo que debe erradicarse de la sociedad. En ese contexto, yo debo decir que efectivamente le llamé la atención a este señor y le dije que no era posible que él atacara de esa manera a alguien que no se puede defender. Quiero hacer esto público porque además he enfrentado en este lapso donde se siguió desarrollando el Concejo en un medio de comunicación local calumnias por parte de esta persona que dice que yo lo agredí. Bueno, la verdad es que

eso no es así. Lo que hice fue dejarle claro que no iba a tolerar su agresión en contra de una mujer que no tiene absolutamente nada que ver con el conflicto que ellos están enfrentando. Conflicto con el que tal vez nosotros podemos empatizar. Ellos están defendiendo lo que consideran es su derecho a una fuente laboral, derecho que se contrapone muchas veces al derecho que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas por transitar libremente en las veredas de su ciudad. Y algo que efectivamente hay que enfrentar, hay que trabajar y lamentablemente desde el municipio no se ha tenido la capacidad aún de poner la pelota en el piso y dar una solución definitiva. Eso lo podemos entender. Lo que no podemos entender, lo que yo no puedo entender y no puedo tolerar, es la violencia y mucho menos la violencia en contra de una funcionaria municipal que no puede defenderse. Que además no tiene por qué defenderse, porque ningún ciudadano, ninguna persona tiene el derecho de atacar a otra de manera artera, cobarde y después victimizarse frente a las cámaras diciendo que es a él al que atacaron. Eso es absolutamente falso y lo puedo decir aquí, frente a él y en cualquier parte. Yo le pido a quienes se sientan agraviados por mi actitud que me disculpen. Pero no puedo evitar tener sangre en las venas y molestarme cuando veo que se ataca a una persona indefensa, sobre todo a una mujer. Siento que esos no son los valores que me entregaron en mi casa. A mí me dijeron que teníamos que defender a quien no se puede defender. Esa es una de las razones por la que estoy en política. Esa es una de las razones por la que soy concejal y eso me obliga a hacerlo en cualquier circunstancia y no me arrepiento de haberlo hecho. Yo creo que este señor, don José Rodríguez, si no me equivoco. Actuó de manera cobarde, artera y eso no puede quedar sin que nadie se pare al frente y le ponga un alto, porque resulta que los agresores de este tipo siguen agrediendo y siguen comportándose de esa manera cuando nadie, nadie les pone un alto. Y si tengo que ser yo quien lo haga, lo voy a hacer. Y si tuviera que hacerlo nuevamente, lo haría de nuevo. Eso.

SR. SECRETARIO : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Si habíamos hecho mención en relación a lo que había ocurrido aquí. Así que gracias por fundamentar más lo que pasó. Yo voy hacer lectura que llegó ahora del sindicato de Starco por requerimiento de la totalidad de nuestros socios que son 115, ellos están solicitando otorgar el día sábado 17 de septiembre como descanso ya que nuestro empleador nos informa que las bases de licitación son solo cinco feriados, lo que no trabajamos en el año, el 1 de enero, 1 de mayo, 18 y 19 de septiembre, 25 de diciembre, el día 1 de mayo, igual que este 18 caen día domingo, entonces para ellos no es un día más para poder descansar o compartir con la familia, así que lo pongo en conocimiento .

Qué bueno que nos hicieron llegar la nómina sobre los baches, habíamos estado en reunión con una junta de vecinos con Patricio Mena hace un tiempo y veíamos una calle que está tremendamente mala y pasa mucha gente por la calle 29 Sur, verdad Patricio.

SR. PATRICIO MENA : De hecho, se están ya tapando los hoyos. La semana pasada empezaron.

SRA. MELANIA MOYA : Están empezando, pero desgraciadamente como no estaba acá yo me puse nerviosa porque no aparecía. Gracias.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias secretario, tengo dos o tres temas hoy para poder comentar. Primero felicitar al alcalde Juan Carlos Díaz, a todo el equipo municipal, a los trabajadores municipales y a todo al mundo privado, que también colaboró de gran manera al Gobierno regional también para esta versión de la fiesta Costumbrista del Chancho creo que fue una muy buena noticia para nuestra ciudad, que estuvo en el centro de la atracción de este fin de semana. Una gran noticia haber recorrido esta fiesta durante los dos días, ver la alegría de la gente, ver los resultados aparentemente positivos que han tenido los emprendedores que han

comentado públicamente las buenas ventas, que efectivamente pudieron vender sus productos y la alegría de las familias que pudieron concentrarse y congregarse en torno a una fiesta que, con gastronomía, con cultura, con artesanía, con expresión artística, con expresión cultural, con música, con baile, creo que puede encantar a muchas personas. Creo que la concurrencia de más de 300 mil personas es una gran noticia para Talca. Yo estoy contento porque de verdad creo que recuperamos una fiesta importante, los concejales también somos parte de esto hemos aprobado de alguna manera para que esto pueda desarrollarse. Así que el Concejo Municipal también es parte de esta buena noticia. Agradecer nuevamente en este caso el liderazgo del alcalde y la verdad que contentos porque creo que cuando Talca tiene este tipo de eventos y actividades creo que es una buena noticia para todas y todos, así que muy contento por lo que se pudo desarrollar este fin de semana creo que es una noticia muy buena para la ciudad.

En segundo lugar, contarle a la comunidad que estamos trabajando junto el Concejo Municipal y en particular junto al concejal Cáceres, junto al concejal Rojas, hemos estado impulsando desde hace varios meses ya lo que tiene que ver con la problemática del sector Cornelio Baeza, donde ayer tuvimos también una reunión muy importante con el Seremi de Vivienda y donde hemos estado trabajando también con la Comisión de Barrio y Participación, con la Comisión de Asuntos de Familia en materia de ir definiendo y en materia de ir trazando qué es lo que vamos a hacer con esta idea y yo creo que hemos ido arriándonos a una idea muy clara que va a ser la gente la que va a tener que ir definiendo esta prioridad ciudadana. Por una parte, la idea que se nos ha comentado de viviendas sociales, la idea de construir parques, áreas verdes, un gran pulmón verde en una buena ubicación de Talca, no en la periferia de la ciudad. El tema de los complejos deportivos, que también es una idea muy anhelada por muchos dirigentes deportivos, no solamente del fútbol, también de otras disciplinas. Lo que tiene que ver, por ejemplo, con la idea del Hospital Base Comunal para Talca, que Talca no cuenta con un hospital base y por la ubicación de Cornelio Baeza que queda, digamos ubicada frente al Hospital Regional de Talca, podría ser también una buena demanda en materia de salud pública. Entiendo que hay un estudio ya, e incluso había estudios anteriores ya que se hacen cargo de la demanda de estudiar la posibilidad, la factibilidad real de un hospital comunal en esa ubicación. Como también otras ideas por ejemplo que el concejal Rojas plantea de muy buena manera un cuartel regional para la Policía de Investigaciones o una tenencia Oriente para Carabineros, que sabemos que tiene un problema efectivamente donde está actualmente enraizada. Quiero comentarle a todo el Concejo Municipal y en particular a las vecinas y vecinos que con el concejal Cáceres, con el concejal Rojas y todos los concejales vamos a estar trabajando particularmente en la idea de avanzar, ojalá en la idea de consultas ciudadanas dentro del proceso de participación, que nos parece que es muy importante para que sea la gente, los vecinos del sector y también la gente en general la que pueda darnos su idea y su opinión al respecto. Porque este tipo de proyectos, créame, son proyectos que tienen impactos muy importantes para la comunidad. Así que contento saludar a los vecinos que están en esa mesa trabajando, Maitenhuapi, Faustino González, Villa Los Conquistadores que son vecinos que están directamente involucrados, como también los dirigentes del mundo deportivo de ese sector.

Finalmente, también quiero hacerme cargo de lo que planteaba el concejal Astaburuaga respecto de la problemática del comercio ambulante, más allá de lo ocurrido durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal, sino que más bien, pensando en la problemática de fondo que esto supone, he venido planteando a lo menos desde hace varios meses, desde que entré a este Concejo Municipal, la necesidad imperiosa y urgente de avanzar en propuestas concretas de fondo. Lo que se ha hecho hasta el minuto han sido muchas cosas, yo diría transitorias, temporales, que al final del día no han resuelto el problema de fondo. Por eso hay que abrirse a la posibilidad de buscar espacio, de buscar lugares que yo sé que el alcalde ya lo ha estado haciendo, pero encontrar una solución definitiva a este problema, porque si no este tipo de situaciones las vamos a seguir enfrentando. Y efectivamente, este Concejo Municipal está dispuesto a dialogar siempre y cuando las personas estén dispuestas a debatir con respeto y con altura de miras. Ese es un tema también que es prioritario para el alcalde y

para este Concejo Municipal encontrar una solución definitiva a un problema que ya lleva varios años escudándose en la falta de diálogo, en la falta de discusiones, en la falta de debate. Y debemos ser capaces de dar un giro en esta materia. Gracias.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Me voy a referir solo a dos cosas y una más que nada para notificar al Concejo Municipal. Entiendo que les llegó una carta a todas y a todos por parte de un funcionario del Liceo Amelia Courbis, en donde denuncia cierto hostigamiento por parte del director. Yo lamento que nuevamente este director esté siendo cuestionado y después de un caso que no fue menor al anterior y que yo toque en este Concejo Municipal que tenía que ver con connotación de acoso sexual y en ese sentido me hace bastante ruido que nuevamente llegue una situación que no es de la misma connotación, no es de connotación sexual, pero sí de características de acoso. Esta carta que nos dejó el funcionario y que además está respaldada por el gremio de los asistentes de la educación, viene con apoyo de funcionarias y funcionarios del mismo establecimiento, pero también de los mismos alumnos y alumnas del establecimiento. Entonces, ahí, por su intermedio secretario, me gustaría consultar al Daem acerca de esta situación. De hecho, a esta persona se le pidió firmar un traslado en el contexto de consentimiento de ambas partes, pero presionándolo y diciéndole que lo iban a despedir. Entonces primero quería consultar al secretario municipal, que ya lo hecho y hasta el día de hoy no me llega respuesta acerca de la resolución del sumario del director del Liceo Amelia Courbis, por la acusación que tuvo acerca de una funcionaria por acoso sexual. Yo no sé en qué quedó eso. Entiendo que el sumario se reabrió, pero hasta el día de hoy ese director a pesar de que tocó a una funcionaria, sigue a cargo de un liceo, principalmente de niñas, lo que a mí me parece preocupante. Y aquí también emplazo a los demás concejales a que puedan exigirle al alcalde que en este tipo de situaciones se tomen medidas en el asunto. Y lo segundo es preguntar acerca de la situación de este funcionario, cuál es el motivo por el que lo trasladan. Entiendo que de hecho se hizo una contratación para su reemplazo sin ninguna justificación objetiva, al menos que dentro de los antecedentes que nosotros como concejales nos llegaron. Y ahí vuelvo a mencionar, lo dije el martes pasado, pero como que no nos pescan mucho a nosotros. Entiendo que sí es una contratación y no ha sido notificado este Concejo Municipal, una semana más, un mes más este Concejo Municipal no es notificado de las contrataciones de personal. Ya comenté algo el martes pasado acerca de eso y me parece un poco preocupante que no se esté cumpliendo la ley. Decirles ahí a los funcionarios que tienen todo nuestro apoyo, que el Concejo Municipal está disponible para poder mediar estas situaciones. Pero yo termino el punto recalcando en la importancia de los gestos que hacemos por parte de la Municipalidad. Yo lamento que el alcalde no esté en este momento, pero a mí de verdad que me parece muy preocupante que una persona que fue acusada de acoso sexual siga conduciendo un liceo que como dije principalmente es de niñas, y que además este liceo ha estado en entredichos públicamente, porque no solo el director ha cometido actos de este tipo, sino que también un funcionario que fue denunciado por las alumnas en algún momento y entiendo que ahora está con licencia o está con un sumario, pero no hay cartas en el asunto concretas.

Y lo segundo que me quería referir es acerca del proceso de poda de árboles, que lo vamos a ver más en detalle mañana en la Comisión con algunas organizaciones, pero a simple vista los detalles que nosotros hemos podido ver a través de fotos y visitas en terreno es que no se está cumpliendo. Hay prácticamente ningún criterio para la poda, sino que limpiar el árbol prácticamente sacándole todas las ramas, todos los brotes, etcétera, muy por el contrario de lo que establece la ordenanza municipal de árboles autóctonos y nativos, entonces ahí me gustaría, por su intermedio, secretario municipal, consultar cuál es el procedimiento y el criterio técnico que están ocupando las y los funcionarios que realizan estas labores. Y por otro lado, preguntar si es que ha existido algún tipo de capacitación o preparación para los funcionarios, porque hay un antes y un después de la poda de árboles, antes de la ordenanza municipal que se aprobó el año pasado y después de la ordenanza municipal. Entonces, en ese sentido, cuáles han sido las medidas que ha tomado la Municipalidad para

instruir a estos funcionarios en el cumplimiento de la poda de árboles y también referirme a eso y que me parece un poco entre gracioso y cuestionable, pero lo quería transparentar y es que muchas veces nos critican a las y los concejales respecto a que nos saltamos las instancias para pedir información o para derivar a los funcionarios y funcionarias y un día conversé con el director de Aseo y Ornato, espero que me esté escuchando en este momento, acerca de las podas de árboles, porque le pasa mucho a los concejales que uno va a los territorios y te piden podas de árboles y uno dice bueno, lo voy a oficiar y ahí uno queda, no sabe cuándo. Y bueno, él nos explicó que había un cronograma el cual yo le solicité vía oficio y no me lo entregó, no me lo respondió. Entonces vuelvo a solicitar por su intermedio secretario, el cronograma de la poda de árboles, principalmente porque este es parte del ejercicio presupuestario, que no se les olvide a las y los funcionarios, sobre todo a los directores, que una de las principales funciones de los concejales y concejalas es fiscalizar el ejercicio presupuestario. Y cuando yo pido un cronograma de un programa de la Municipalidad, lo que estoy haciendo es fiscalizar el ejercicio presupuestario. ¿Por qué? Porque para la poda de árboles se contrata a personal que es plata municipal, se compran artefactos para realizar incluso muchas veces se arriendan inmuebles o se compran inmuebles para poder desplegarse en el territorio, entonces eso es parte del ejercicio presupuestario y yo siento de alguna manera que como que los funcionarios se les olvida cuál es el rol de este Concejo Municipal, que es súper claro y que si no lo saben les recomiendo que puedan ir a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para que no nos demos estas tremendas vueltas larga en donde pido, me responden y me responden con nada, es decir, no me respondieron, me respondieron como oye, hay un cronograma, hay una sección de vinculación con el medio y las organizaciones sociales, pero a esta concejalía no le entregaron la información que recibió. Entonces ahí yo le pido a las y los funcionarios que sean más objetivos y que puedan dotar a este Concejo de las herramientas que necesita para el ejercicio de su cargo. Muchas gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Bueno, voy a partir hablando de lo que pasó en la mañana, compartir las palabras de Hernán, también prestarle apoyo, lo conozco hace mucho años, sé cómo es, y aquí la persona que llegó de manera agresiva interrumpió el Concejo Municipal fue el dirigente que también condenó enérgicamente la agresión que sufrió la señora Ana María, nosotros pudimos conversar con ella, estaba un poco afectada, nada justifica que alguien venga aquí al Concejo Municipal en una manera prepotente y menos agrediendo a una mujer. Yo creo que tenemos que tomar cartas en el asunto, al menos en eso rápidamente. Segundo, con respecto a las peticiones y a las demandas que tienen ellos, señalar que el alcalde se ha reunido varias veces, nosotros, algunos de los concejales, hemos participado en reuniones con ellos, se han llegado a ciertos acuerdos con ellos, pero lamentablemente no los cumplen. Entonces es muy difícil cuando llegas a acuerdos con estas personas, después, cuando ellos quieren dicen, no vamos a cumplir esto y queremos más y vienen y presionan de una manera matonesca yo creo que no corresponde. Por otro lado, me llegan fotos recién del Crece donde hay 155 locales, de los cuales 20 están abiertos. Entonces también yo creo que es el momento de tomar decisiones concretas. Si ellos no quieren ocupar el Crece, que entreguen los locales, tenemos una fila gigante de personas que quieren ocupar el Crece y podríamos tenerlo lleno y abierto. Entonces yo creo que ya es momento de que nosotros podamos tomar decisiones con respecto a eso. Si no van a abrir los locales del Crece, que los entreguen y nosotros se los entregaremos a personas que sí quieran trabajar en ese lugar. Yo creo que partir por ahí. Conuerdo también con lo que han dicho otros colegas, que obviamente hay que buscar el diálogo y soluciones, pero también es muy importante que ellos tengan capacidad de ceder, porque acá ellos buscan que nosotros cedamos, pero ellos no están cediendo ningún milímetro. Entonces así no se puede conversar y tenemos también la demanda de la ciudadanía que es muy amplia, que nos dice que no quiere las calles llenas de comerciantes ambulantes y eso es algo súper válido. La gente quiere caminar tranquila por el centro de Talca y eso también nosotros lo tenemos que respetar y tenemos que equilibrarlo con la necesidad de trabajo de las personas,

pero para eso todos tienen que ceder algo, no solamente nosotros como municipalidad. Así que, con respecto a eso, nuevamente condenar la violencia, porque eso no nos va a conducir a ningún lado.

En segundo lugar, hablar de lo que habló Paula en el sentido del caso de esta persona del Liceo Amelia Courbis. Él conversó personalmente conmigo, tuve la oportunidad de que me expusiera todos los antecedentes, me entregó la carta que cada uno de los concejales tiene y también yo creo que ya conocer estos antecedentes ya no es primera vez con esta persona, ya tiene un sumario anterior que se reabrió, no hemos tenido el documento para saber qué pasó con eso, pero ya es una actitud reiterada, ya tomemos cartas en el asunto, no podemos permitir que los funcionarios sean acosados laboralmente, sean hostigados. Porque acá en la carta sale que a los alumnos se les pidió expresamente poder declarar si es que había sido así o no había sido así. Se le dijo que si no firmaba el traslado iba a ser despedido. Entonces estas actitudes, así como la actitud matonesca del dirigente, tampoco las podemos tolerar de un Director de un establecimiento educacional. Así que yo pido ahí máxima celeridad con esto y que se nos entregue un informe de cómo se ha actuado con respecto a todas las denuncias que él tiene y con respecto a esta denuncia que hoy día hemos recibido con respecto al director del Liceo Amelia Courbis.

Luego pasar a temas que tienen que ver con una cámara que está destapada en la 36 Oriente con 10 Sur, rápidamente actuar ahí, en Maule ayer tuvimos un episodio en una plaza, una niña cayó a una cámara que estaba abierta, por lo tanto, no esperemos que pasen estas cosas para que podamos actuar. Lo mismo un contenedor de metal que hay afuera en los departamentos de Las Américas en la 19 Norte, 5 ½ Oriente D, que yo lo pedí durante muchos meses, un contenedor grande de metal que está completamente destruido y que la gente echa la basura y se va cayendo, se transforma en un basural. Por lo tanto, vayamos y podamos repararlo para que también ellos tengan esa dignidad de poder botar la basura y evitar los malos olores y el foco infeccioso. También hablar del caso de una abuelita de 82 años que ayer me habló una familiar, que sufrió el cuento del tío, hace unos días atrás le robaron sus ahorros en la 7 Oriente, 4 Sur. Ver ahí el tema de las cámaras de vigilancia, a lo mejor que nos digan dónde están ubicadas las cámaras de vigilancia, pero también hacer hincapié en algo, ella me expresó que fueron a hacer la denuncia a Carabineros, y Carabineros les dijo que no denunciara porque estas cosas no llegan a ninguna parte y eso no puede ser, la denuncia es un derecho que tiene la persona de hacerlo y los carabineros no pueden decirles a las personas cuándo denunciar y cuándo no denunciar. Yo creo que también ahí hay un llamado de atención. Con respecto a la carta de Starco que leyó la colega Melania, yo no sé si nosotros tenemos las atribuciones de decidirlo, creo que no, pero creo que sería un bonito gesto que nosotros pudiésemos darle feriado el día sábado para que puedan tener un fin de semana largo ellos también con su familia y todos sabemos el sacrificado trabajo que hacen. Y yo creo que sería un bonito gesto por parte de la Municipalidad y de la misma empresa poder hacer este gesto con los trabajadores. Así que como no depende de nosotros solicitar la disposición a que se pueda hacer. Por otro lado, reiterar el tema del PDA, lo dijimos en el informe de comisiones, pero ha sido una larga lucha de hartos meses, con hartos deportistas, con asociaciones, con autoridades que hemos estado reunidos y que se quite este decreto o se haga un decreto para eliminar la prohibición yo creo que es un logro importante y ahí se demuestra también que era un tema de voluntad, era un tema de firmas y que se podría día arreglar un poco antes también, agradecemos que se haga, porque va en beneficio del deporte. Y finalmente, agradecer a la colega Carolina y Javiera por la reunión que tuvimos ayer con el Seremi de Vivienda, por el tema del Cornelio Baeza. Yo también me he estado reuniendo con los clubes deportivos, principalmente del sector, ellos tienen ahí altas expectativas, tienen una historia también de algunas promesas que se les han hecho con respecto a campos deportivos, y ayer también el Seremi dejó en claro algunas cosas, ellos también quedaron con claridad con otras cosas y hay que ver cómo se va construyendo algo que sea beneficioso y tenga rentabilidad social para la ciudad, pero también tomando en cuenta y lo pido como presidente de la Comisión de Deportes que el deporte también

es importante y que ahí también hay muchos clubes que tienen un arraigo en el sector muy importante donde hay niños, no solamente el fútbol es de adultos, ahí están los niños que practican el fútbol. Entonces si vamos a ofrecer soluciones habitacionales, que esto sea equilibrado, con equipamientos deportivos para que ambas partes puedan salir beneficiada y ellos no tengan que trasladarse a otro sector de la ciudad siendo desarraigados y los niños también trasladarse a otro sector. Entonces yo creo que ahí hay mucho trabajo que hacer, agradezco que va a ser participativo, que se va a tomar en cuenta la opinión de todos los vecinos del sector, que yo creo que eso es muy positivo, pero también yo creo que hay que establecer algunos parámetros mínimos también para seguir avanzando creo que ahí pueden estar también esos parámetros.

Finalmente felicitar la Fiesta Costumbrista del Chanco yo creo que salió muy buena. Yo pude compartir y conversar con varios emprendedores que estaban muy contento en términos de lo que fue el beneficio para ellos haber participado y también con la familia. Yo vine los dos días, la gente agradecía que se abriera nuevamente esta fiesta, poder compartir con la familia. Vino gente de otras regiones, de otras comunas, así que agradecer a los organizadores, a todos los funcionarios municipales que de verdad no trabajaron solamente el sábado y el domingo, trabajaron desde mucho antes y estuvieron trabajando hasta el lunes, probablemente para que todo funcionara bien. El único detalle que yo voy a pedir que para el próximo año el corte de las calles lo informemos antes de que se hagan los cortes, no después, porque se genera ahí también un caos en las personas. Entonces, si vamos a cortar las calles porque sabemos que se van a cortar, informarlo con anticipación y no cuando ya están cortadas las calles, solamente eso, pero lo demás un siete. Muchas gracias, secretario

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil. Tengo algunas sugerencias, llamados la ciudadanía también y algunas cosas que son para incidentes al interior de la municipalidad. Primero, recordarle a las organizaciones funcionales y territoriales que la prórroga de la Ley con respecto a la vigencia de los directorios se terminó a fines de junio. Por ende, hacemos un llamado categórico a que por favor concurran a Organizaciones Comunitarias y empiecen a poner al día sus directorios, porque estamos ya en un segundo semestre. Prontamente se van a abrir iniciativas por parte de la Municipalidad, ya sea en materia de subvenciones, llamado de Cosoc, etcétera y es muy importante que ustedes tengan su vigencia al día, sobre todo aquellas organizaciones que tienen Comodatos a su cargo. Eso es súper importante porque dentro del reglamento establece que quienes tienen un comodato la organización tiene que mantenerse con vigencia o si no van a tener problemas en el proceso de fiscalización que vamos a empezar a instaurar, entonces eso como un llamado y el Departamento de Organizaciones Comunitarias, ya se están preparando, tienen bastantes manuales para poder empezar a entregar estas orientaciones y poder hacer este proceso mucho más ameno. Como segundo punto. La verdad es que me quedó haciendo ruido de que la colega Paula Retamal no hizo mención al informe de Comisión de Materia de Género. Yo solamente quiero complementar en mi calidad de vicepresidenta, de que en el mes de agosto sostuvimos una capacitación a 40 mujeres líderes de la comuna de Talca, hemos establecido una relación de coordinación continua con Sernameg, que ha nacido desde la Comisión de Género, en la cual ella preside y ha tenido un liderazgo importante y también yo he podido poner mi granito de arena y retribuir con esa coordinación institucional con Sernameg. Hacer ese llamado a todas aquellas mujeres líderes con distintas materias que requieran apoyo en estos términos, que acudan a la Comisión de Género con cualquiera de las cuatro concejales, que somos las que estamos principalmente liderando esos procesos de transversalizar género en la comuna para poder llegar a esas organizaciones y poder retribuir de alguna manera y poder vincularlas y que tengan mejores habilidades sociales para poder desarrollar su liderazgo en los territorios. Y como tercer punto, por intermedio de su persona don Yamil, solicito se pueda oficiar a la Dirección Comunal de Salud, principalmente por una situación que se está viviendo en el Cesfam La Florida. He recibido distintas denuncias, principalmente de adultos mayores que tienen enfermedades de diabetes,

donde hay una serie de problemas con las horas, con podólogos al parecer hay una sola podóloga y la demanda es muy alta. Entonces hacer un llamado de cómo poder mejorar la dotación, que me informen cuál es la dotación específica con respecto a estos programas de crónicos súper importante, principalmente aquellos que necesitan estos apoyos de salud y control por su riesgo de diabetes. Lo mismo pasa con las nutricionistas y enfermeras. Además, aquí señalar que en la urgencia nosotros contamos en el Cesfam La Florida con una Unidad de Rayos, sin embargo, no tenemos la contratación del especialista para poder desarrollar ese servicio en las salas de urgencias, solamente lo tenemos habilitado en el Cesfam Las Américas. Hace unos días atrás hubo un corte en Cesfam Las Américas situación que no permitió poder tomar rayos a la comunidad que acudía de manera de urgencia, si bien nosotros tenemos en el Cesfam La Florida el instrumento y nos está faltando mano de obra en el fondo o profesionales que desarrollen eso, creo que sería importante que desde la Dirección Comunal pudiesen coordinar de mejor manera con los directores y poder prever ese tipo de situaciones. Creo que es súper importante que nuestros servicios de educación primaria estén al servicio operativamente para nuestra ciudadanía, sobre todo con la salud de los talquinos y las talquinas no podemos jugar y tenemos que ser súper minuciosos con eso. Hacer un llamado también a los concejales, en sus carpetas personales se dejó una invitación que me pidieron los dirigentes del Columba Ramírez van a estar prontamente de aniversario, el fin de semana, y se le extiende la invitación para que puedan compartir con ellos. Así que le dejo ese avisito.

Reiterar la denuncia del Patio 5 don Yamil, por favor, oficiar porque el Patio 5 se está convirtiendo en un basural todavía no se reponen las panderetas. Hay un compromiso pendiente del alcalde que se iba a materializar a fines de abril, mayo y a la fecha no se ha resuelto. A través de este punto dejo de manifiesto mi preocupación con respecto a cómo está funcionando la macroferia. Por tanto, le hago un llamado también al presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, mi colega Hernán Astaburuaga, que ya estuvimos avanzando con las conversaciones se lo oficio aquí también, para que sea público ante la ciudadanía, de que nos pueda convocar a una Comisión presidente en el mes de Septiembre para poder revisar el funcionamiento de la macroferia, principalmente en dos aspectos, primero que tiene que ver con cuáles han sido las medidas que ha tomado la Municipalidad para poder controlar los problemas que se estaban generando de funcionamiento. Segundo, tengo entendido que hubo un cambio de Administrador, entonces poder citar al administrador a la comisión para que se presente ante este Concejo y nos diga cuáles son las medidas que él está tomando. Poder ordenar lo que ocurre en patio 1, 2, 3, 4 y 5, principalmente en el 5, porque se están generando basurales. Y me preocupa que también sería muy bueno oficiar al departamento jurídico para que nos exponga en qué estado están las causas judiciales que se están llevando con respecto a macroferia. Creo que es muy pertinente ya hemos esperado bastante tiempo para que nos oficien de manera más clara cuáles son todas estas medidas y gestiones que están haciendo para poder administrar, fiscalizar y contemplar de mejor manera y ser riguroso en lo que ocurra ahí, que es una tremenda oportunidad también para el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Y finalmente, como punto seis, señalar a la ciudadanía, también a los concejales y concejalas, a los funcionarios que con fecha 11 de agosto del año en curso, la Contraloría General de la República se pronunció con respecto al alegato que presentó COSEMAR en el proceso de licitación pública que hubo sobre El Retamo. Cosemar presentó un alegato sobre vicio de legalidad de esta licitación, en la cual la Contraloría General de la República analizó todos los antecedentes expuestos y lo cual oficio y desestimó el alegato, entendiendo de que no había ningún tipo de vicio ni ilegalidad con respecto a la presentación de la licitación. Creo que esto como en un principio de fe pública, nosotros como concejales y concejalas tenemos que estar constantemente reportando a la ciudadanía estos aspectos, porque cuando vivimos en la discusión de esta licitación fue muy bullado mediáticamente las acciones que tomaron algunos actores, así que es importante decir que ese proceso ya cerró la

Contraloría se pronunció indicando que estaba todo en orden y se desestimó el alegato que había presentado esta empresa. Así que eso, don Yamil, por mi parte. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, yo también quiero sumarme a las palabras de felicitar a la gente de la Corporación de Cultura, respecto al evento del Chancho Muerto, creo que fue una tremenda fiesta para Talca y le hizo muy bien a los talquinos, esperando que se pueda realizar la Fiesta de la Independencia y muchas más fiestas que hoy día sirvan de lugar de esparcimiento para los talquinos. Les quiero comentar a los colegas que en conjunto con el Diputado Felipe Donoso, presentamos una moción respecto de todas aquellas familias que hoy día han adquirido su casa a través del DS 49 que son viviendas sociales o que tenga la categoría de vivienda social, hoy día queda exenta del pago de derechos de aseo. Esa es una iniciativa que salió de una mesa territorial, del Barrio Norte, porque hoy día todas las casas que está entregando el gobierno, dado el avalúo fiscal, hoy día están pagando derechos de aseo. Entonces sólo con tener la categoría de vivienda social no debería pagar derechos de aseo, ojalá que esta moción en el Parlamento tenga aceptación y se convierta en una Ley que beneficie a todas las familias que hoy día tienen viviendas sociales, que es un tema no menor, porque aquí en cada Concejo tenemos 10, 20 personas que están pidiendo la exención de los derechos de aseo.

También quiero manifestar el tema del comercio ambulante. Creo que lo que dicen mis colegas y respaldo plenamente, hoy día no es la forma. La violencia se ha tomado los espacios y creo que no es así. El diálogo ante la violencia, lo que ocurrió no lo podemos permitir, porque si bien podemos tener diferencias, pero para eso está el diálogo y llegar a un acuerdo, este tema del comercio ambulante es un tema a nivel país, pero esencialmente aquí en la comuna lo hemos abordado y lo que la gente pide es que hoy día se limpien las calles y podamos darle una solución definitiva, creo que es un tema que tenemos que seguir trabajando, pero lo que no podemos permitir que la violencia se tome los espacios, se tome este Concejo, existe diálogo y lo que ocurrió, no se puede permitir. También recibí una solicitud en la 6 Sur 3 y 5 Oriente, hay unos baches, ojalá puedan contemplarlo en un nuevo proyecto de baches o hoyos para poder eliminarlo, que está en la Abate Molina. En la 4 Oriente 3 a 4 Sur. Ahí hay un tema de unos árboles que están pidiendo poda y también la revisión de los faroles que están hoy día apagados. También quiero mencionar una invitación del concejal Juan Carlos Cáceres, se hizo una mesa con la Gobernadora regional para abordar el tema que está afectando a los vecinos de Doña Josefa.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Paso, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias, don Yamil. Nuevamente, como mencionaba Hernán, Marcelo y muchos de nuestros colegas. Lamentable la situación que ocurrió hoy en el Concejo, tratar de que no cedamos ante este tipo de presiones, a través de la violencia buscan obtener beneficios que son particulares, y reitero, no ceder ante estas presiones que nos van a llevar a que quizá no tomemos las mejores decisiones respecto a lo que busca la gente en general y con sentido común.

Segundo, la semana pasada sostuve una reunión con los vecinos de la Villa Parque del Sol, quienes se encuentran muy preocupados por la seguridad pública del sector, ellos están muy interesados nuevamente en el tema que se establezca prontamente el reglamento del cierre de pasajes y conjunto habitacionales y además solicitan don Yamil ayuda en tema de alumbrado público, porque también hay muchos sectores del lugar

que no tienen una muy buena iluminación, que son áreas de juego y área de recreación. También el día de ayer sostuvimos una reunión con la directora del Centro Educacional Coanil Los Geranios, la señora Carmen Arce. Ella cuenta que este lugar atiende niños y niñas de los 2 hasta los 21 años y fuimos a recoger la inquietud respecto a la inseguridad que existe a la salida del establecimiento, puesto que hay una ciclovía inmediatamente al costado de la vereda y luego la calle 5 Oriente, que se encuentra muy recorrida por vehículos y muchas veces transitan a alta velocidad. Entonces ellos solicitan a través de tránsito la posibilidad que primero en la esquina de las 5 Oriente con 10 Norte se coloque un paso de cebra y además a la salida del colegio haya una división entre la vereda y la ciclovía, porque hay niños con discapacidades diferentes, los cuales pueden ser atropellados por los ciclistas o como ya tiene el acceso desde la ciclovía y de la ciclovía a la calle, pueden ser atropellados por vehículos en ese sector. También me llegó una solicitud de padres y apoderados y profesores del Colegio Eduardo Galeano, que se encuentran en el sector de la Villa Bicentenario, en donde están teniendo también dificultades respecto a la señalética de que ese lugar es un establecimiento educacional y también los pasos de cebra para poder transcurrir de manera segura por parte de los estudiantes, también solicitaron la posibilidad de contar con contenedores para el tema del reciclaje y la disposición de basura.

El día de ayer en la mañana también recibí una denuncia ciudadana de una señorita de acá del sector de Talca, quien se estacionó en la calle 5 Oriente entre 3 y 4 Norte, la situación que ocurre es que la persona encargada de cobrar el parquímetro le hizo un cobro abusivo, siendo que esta persona solo había estado estacionado un par de minutos, le cobró aproximadamente 900 pesos, lo que corresponde casi a una hora, al momento de presentar su malestar, porque ella dijo no corresponde, yo me bajé, compré una comida para mi mascota y me subí y estuve diez minutos me correspondería pagar menos de 20 minutos. La persona increpa violentamente a la ciudadana, intimidándola, menoscabando como mujer, por lo tanto solicitó a la gente que está en la bomba de bencina que está en la esquina refugio, llamo a Carabineros, pero Carabineros no se acercó al sector, esperó media hora y se retiró, así que ella me hizo saber esta situación y ojalá que se pueda oficiar a la empresa encargada de los estacionamiento de la vía pública, que tomen cartas en el asunto con respecto a esta situación y a la persona que está haciendo un mal uso de sus funciones.

Por otra parte, usuarios del Hospital Talca mencionan que el paso bajo nivel ubicado en la calle de la 1 Norte entre 11 y 12 Oriente, que también da el acceso al CRECE por la 1 Norte, está con diferentes problemáticas como los barrotes o pilares en mal estado, el piso está con desperfectos, han habido accidentes, la gente se ha tropezado por el desnivel, sumándose a esto el estado de seguridad que ya sabemos que es recurrente en el sector y además que en el lugar vive prácticamente una persona que muchas veces agrede o insulta a las personas haciéndolo inseguro e injusto que tengamos que pagar todos los ciudadanos que ocupamos ese sector por este tipo de situaciones, si reconocemos que hubo un mejoramiento en ambos pasos bajo nivel en tema de luminarias, pero si tenemos que ver el tema de la mantención y darle un mejor aspecto al lugar, lo que también va a facilitar a que la gente también transite más hacia el Crece. Por otra parte, una solicitud que se viene gestando hace tiempo es ver la posibilidad, don Yamil, de generar una ordenanza respecto a los proyectos habitacionales en su recepción de urbanización, porque actualmente no cuentan con la exigencia que hoy en día tiene toda la ciudad que es tener alumbrado público a través de luces Led. Hoy en día todavía se permite las luminarias de sodio, y eso nos va a ir perjudicando porque muchos vecinos de diferentes sectores que están haciendo recepción de su vivienda, el plan de urbanización viene con esta luminaria que tiene menor capacidad lumínica y vamos a ir solicitando que se tenga la misma luminaria que ya tiene el resto de la ciudad que es luminarias LED. Por último, y para terminar respecto a lo solicitado por el sindicato establecimiento Starco, creo que hay que hacer una respuesta, como decía Patricio, por parte jurídica, pero también tenemos que entender que son trabajos esenciales. Hoy en día, por ejemplo, la gente que trabaja en un hospital no puede tener libre el 17 de septiembre. Hoy en día, si cancelamos el día sábado 17 septiembre, vamos a tener 17, 18 o 19 sin recolección de basura y eso puede traer muchos

efectos colaterales respecto al tema sanitario. Y por último, yo creo que lo que pasó en el Daem con la persona implicada, solicitar que haya un pronunciamiento de la Dirección del Daem, pero tienen que haber los protocolos necesarios para hacer la denuncia de acoso y maltrato laboral dentro de la institución, porque hay que seguir con la vía de la legalidad en este aspecto, o si no vamos hacer juicio todos los concejales de todos los problemas que tienen los diferentes departamentos municipales. Eso, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Eso es todo, presidenta. Gracias.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Proponer que se hagan los incidentes intercalados, que se inician de allá y después que iniciamos de atrás para adelante. Porque yo para poder decir mis incidentes tengo que esperar a que todos los concejales hablen y cuando yo hablo, por ejemplo, esta vez ya hay cinco concejales menos. Es una falta de respeto. Y si hablamos de respeto por lo que hizo hoy día la persona que estaba con los ambulantes, tenemos que demostrar lo mismo.

Finaliza la reunión a las 13:01 horas.